



**UNIVERSIDAD  
DEL AZUAY**

***FACULTAD DE FILOSOFÍA,  
LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN***

***ESCUELA DE EDUCACIÓN ESPECIAL***

***EDUCACIÓN INCLUSIVA Y PRÁCTICA DOCENTE EN CENTROS DE  
EDUCACIÓN BÁSICA DE LA CIUDAD DE CUENCA***

***TRABAJO DE GRADUACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE  
LICENCIADAS EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, MENCIÓN EDUCACIÓN  
BÁSICA Y ESPECIAL.***

***AUTORAS:***

*Mónica Patricia Espinoza Palacios*

*Melani Daniela López Fernández*

***DIRECTORA:***

*Mgst. Martha Karina Huiracocha Tutivén*

***Cuenca-Ecuador 2019***

## **DEDICATORIA**

Esta tesis es un gran paso en mi carrera profesional, en donde he aprendido y me llenado de experiencias y enseñanzas, son muchos momentos vividos durante el transcurso de esta profesión, a quienes formaron parte me queda solo agradecerles por siempre ser mi apoyo y fuerza en cada momento.

Este proyecto de tesis va dedicado a la persona más importante en mi vida, mi madre Mónica Palacios Márquez, que con su amor incondicional, su esfuerzo, paciencia y dedicación ha logrado sacarme adelante, todo se lo debo a ella, gracias madre por siempre estar a mi lado y nunca soltarme. Tu sueño se hizo realidad.

A mi familia, a mis abuelos, a mis amigos y a Boris por ser mi compañero y alentarme siempre a seguir, a ustedes gracias por depositar su esperanza y confianza en mí.

*Patricia Espinoza*

## **DEDICATORIA**

Este proyecto de grado va dedicado a Dios y a la virgen, ya que gracias a sus bendiciones he logrado concluir mi carrera.

A mis padres, porque ellos siempre estuvieron a mi lado brindándome estabilidad y apoyo incondicional en la parte moral y económica para poder llegar a ser una profesional.

A mi abuelita María Angelita Fernández que, gracias a sus palabras, compañía y crianza, hicieron de mí una mejor persona, y por quien escogí la carrera de Educación Básica y Especial.

A mis amigas y demás familia en general por el apoyo que siempre me brindaron día a día a lo largo de todos estos años y que de una u otra manera han contribuido para el logro de mis objetivos.

*Melani López*

## **AGRADECIMIENTOS**

En el presente trabajo de investigación queremos agradecer a Dios por bendecirnos y guiarnos en este proceso de estudio, por ser el apoyo y fortaleza en aquellos momentos de dificultad y debilidad, al igual que a nuestros padres por su amor, trabajo y sacrificio durante estos años.

Agradecemos de igual manera a nuestra tutora Mgst. Martha Karina Huiracocha Tutivén, por su apoyo y confianza en nuestro trabajo, por la oportunidad de recurrir a su capacidad y experiencia para el desarrollo de nuestra investigación.

De igual manera queremos agradecer a las Unidades Educativas “Bell Academy” y “Federico Proaño” por abrirnos las puertas de su institución para realizar nuestra investigación.

Patricia Espinoza

Melani López

## **RESUMEN**

El presente trabajo investigativo, tiene un enfoque cualitativo, interpretativo y observable como técnica de recolección de datos, se aplicó una entrevista y observación a los docentes. El objetivo del estudio fue analizar la práctica docente de los profesionales graduados de la carrera de educación básica desde el enfoque de la educación inclusiva. Se partió de una sólida fundamentación bibliográfica, luego se identificó la práctica docente de los profesionales, a través de la observación con dos categorías conceptuales, conocimiento y actitudes. Los resultados muestran que los docentes miran a la inclusión solo desde la discapacidad y los problemas de aprendizaje, desconocen a las diferencias desde otra perspectiva como el género, la cultura, la procedencia, entre otros, razón por la cual convierte al sistema educativo en parte de una sociedad que aún discrimina y excluye.

**Palabras clave:** Educación Inclusiva, educación básica, práctica docente.

## ABSTRACT

This research work with a qualitative, interpretative and observable approach carried out an interview and observation to teachers as a data collection technique. The objective of the study was to analyze the teaching practice of professionals graduated from the basic education career from the perspective of inclusive education. The research is based on a solid bibliographical foundation. The teaching practice of the professionals was identified through observation with two conceptual categories: knowledge and attitudes. The results show that teachers look at inclusion only from the disabilities and learning problems, ignoring differences from other perspectives such as gender, culture, origin, among others. For this reason, it makes the educational system part of a society that still discriminates and excludes.

**Keywords:** Inclusive education, teacher training, initial education.

### Tutora:

Mgst. Martha Karina Huiracocha Tutivén



Translated by  
Ing. Paúl Arpi

## ÍNDICE

<b>DEDICATORIA</b> .....	II
<b>DEDICATORIA</b> .....	III
<b>AGRADECIMIENTOS</b> .....	IV
<b>RESUMEN</b> .....	V
<b>ABSTRACT</b> .....	VI
<b>Capítulo 1: Fundamento Teórico</b> .....	1
1.1    Introducción.....	1
1.2    Proyección histórica de la inclusión.....	2
1.3    Educación inclusiva.....	8
1.4    Formación de profesores y educación inclusiva.....	10
1.5    Creencias implícitas y explícitas.....	14
1.6    Educación básica e inclusión.....	17
1.7    Conclusiones Capítulo 1.....	18
<b>Capítulo 2: Análisis de la práctica docente de los profesionales graduados de la carrera de Educación Básica</b> .....	21
2.1.    Introducción.....	21
2.2    Población.....	21
2.3    Métodos y técnicas.....	22
2.4    Procedimiento.....	22
2.5    Resultados.....	22
2.5.1    Entrevista realizada a docentes.....	22
2.5.2    Análisis interpretativo de los resultados.....	23
2.5.3    Análisis interpretativo.....	32
<b>2.5.4 Lista de observación a docentes</b> .....	36
<b>2.6 Categorías de análisis</b> .....	36
2.6.1    Conocimiento.....	37
2.6.2    Hallazgos.....	37
2.6.3    Análisis interpretativo.....	39
<b>2.6.4 Actitud</b> .....	41
2.6.5    Hallazgos.....	41
2.6.6    Análisis interpretativo.....	43

<b>2.7 Conclusiones</b> .....	46
<b>Bibliografía</b> .....	48
<b>Anexos</b> .....	52

## **Capítulo 1: Fundamento Teórico**

### **1.1 Introducción**

En el presente capítulo se abordará los fundamentos teóricos que nos permitan comprender y analizar la educación inclusiva y su práctica docente, para ello la investigación se enfocará en aspectos como la conceptualización de la educación inclusiva, la proyección histórica de la inclusión, formación docente, creencias implícitas y explícitas, y educación básica e inclusión.

La inclusión surge a partir de la exclusión, marginación y rechazo hacia la diversidad, es así que el rol del docente, a través de su práctica debe proyectarse a cambiar actitudes sociales y construir espacios inclusivos para una población diversa, cuyo proceso inicia desde el respeto, la eliminación de etiquetas agresivas y degradantes, así también el aula es el segundo medio de socialización de los niños, éste contexto se convierte en el lugar de convivencia y aprendizaje en el cual se debe emprender una educación con igualdad de oportunidades desde un enfoque inclusivo, respondiendo a los derechos de cada persona y evitando que se cree una pirámide de categorías injustas frente a las diferencias como el género, orientación sexual, religión, etnia, costumbres, estatus socio- económico, discapacidad, etc., por ejemplo, una mujer lesbiana, negra, pobre y con discapacidad motriz acumula varios aspectos que son “mal vistos” para una sociedad intolerante y excluyente.

En los últimos años dentro del campo de la educación, se ha producido una serie de ajustes y cambios a procesos que de una u otra manera han sido limitantes y han restado de oportunidades a personas y grupos que por su condición fueron históricamente marginados y excluidos, por tanto, con la intención de promover una mirada distinta a todo sistema que genere desigualdad, inequidad e injusticia se empieza a pensar en una educación que contemple a las diferencias y a la diversidad que caracteriza a cada individuo y a los colectivos; desde esta perspectiva se da inicio a la inclusión tanto en el contexto educativo como en el social.

## **1.2 Proyección histórica de la inclusión.**

Con el paso del tiempo, la educación ha atravesado una serie de cambios caracterizados por los diferentes momentos históricos, uno de ellos es el paso de la escuela tradicional a la escuela nueva; así también se ha producido una evolución de estrategias metodológicas y abordajes disciplinarios cada vez más humanizados, acciones que han intentado dejar de lado prácticas relacionadas al maltrato y la exclusión de los grupos marginados. El objetivo primordial de la inclusión se centra en aprender del pasado para dejar los viejos paradigmas y construir un futuro de conciencia social e igualdad de derechos; por ello resulta fundamental abordar los procesos y momentos que a través del tiempo dieron inicio a la educación inclusiva en los diferentes contextos.

### **A nivel Mundial.**

La educación inclusiva surge de la demanda de una educación diferente para niños con necesidades educativas especiales (NEE). Tres momentos pueden ser identificados en este cambio: la educación excluyente de los años 60s, 70s y parte de los 80s, donde la escuela solo educaba a los niños “normales”; las posturas integracionistas de mediados de los años 80s y 90s, consideraban que los estudiantes con NEE no tenían cabida en el sistema educativo regular, pero esto cambió con el nacimiento de la educación especial, aunque las intenciones son nobles, este accionar producía exclusión y etiquetación. (Donoso, 2013), es así que se presenta un cuadro que resumen dicho proceso,

**Tabla 1: Evolución de la educación inclusiva.**

Años	60-80	80-90	90-actualidad
<b>Tipo de educación</b>	Segregadora	Integracionista	Inclusiva
<b>Tendencia</b>	Homogeneidad del alumnado (asimilacionistas)	Alguien no encaja y hay que integrarlo al sistema adaptando recursos.	Modificar el sistema para que todos entren.
<b>Objeto de la intervención</b>	Estudiantes normales (se excluye a los diferentes)	Estudiantes con necesidades educativas especiales.	Todos los alumnos

Fuente por: (Donoso, 2013)

El cambio hacia la educación inclusiva comenzó a gestarse en 1974, cuando por orden del Departamento de Educación y Ciencias del Reino Unido se crea el Comité de Investigación sobre la Educación de Niños y Jóvenes Deficientes, y cuatro años más tarde se publica el Informe Warnock. (Echeita G. , 2007), Su publicación tuvo un gran impacto en la concepción de las necesidades educativas especiales (NEE), haciendo del término algo que se extendía a todos los alumnos y no solo a aquellos que presentaban algún tipo de discapacidad. Desde entonces se ha luchado porque las NEE se entiendan como cualquier tipo de necesidad de índole educativa que pueda tener un estudiante a lo largo de su vida escolar. Lamentablemente el impacto de dicho informe se diluyó y no fue hasta los años 80 que el enfoque de trabajo con las NEE comenzó a dar señales de cambio. El Informe Warnock rechazó la existencia de dos tipos de niños, los deficientes y los no deficientes y propuso que los fines de la educación eran los mismos para todos, afirmando que ningún niño con deficiencias debería considerarse educable. (Donoso, 2013),

No es sino hasta comienzos de los 90s que se concreta en el contexto internacional el movimiento inclusivo, el cual fue llevado a cabo no solo por los profesionales del campo, sino también por padres de familia que buscaban una educación diferente para sus hijos y

por los propios sujetos con discapacidades que exigían un mejor trato. (Arnáiz, 2004). Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2017), presenta el informe sobre “Desarrollo Humano para todas las personas” en el 2016 en Estocolmo, Suecia, es la más reciente publicación de este programa, en donde se informa y reporta el avance en todas las regiones del mundo a través de un índice de Desarrollo Humano, el cual revela que entre 1990 y 2015 se ha tenido una mejora significativa en promedio, pero que aún una de cada tres personas sigue viviendo en bajos niveles de desarrollo humano, esto incluye a las necesidades educativas de las personas.

Los grupos más vulnerados son las minorías étnicas, los pueblos indígenas, las personas con discapacidad, los refugiados, los habitantes de zonas rurales, las personas LGBTI y las mujeres. Ecuador es un país conservador, a pesar que hoy en día se aplica la inclusión social y educativa, se puede presenciar los prejuicios y las distintas ideologías de las personas que no comparten, ni toleran a ciertos grupos vulnerados, de ahí nace la discriminación, marginación, homofobia, xenofobia, etc. Los obstáculos, desventajas y desigualdades afectan de manera desproporcional a estos grupos que se ven excluidos de manera sistemática de la participación económica, política, social y cultural. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2017).

### **A nivel Latinoamérica.**

La cuadragésima octava reunión de la Conferencia Internacional de Educación (CIE) celebrada en Ginebra en noviembre del 2008 estuvo dedicada a debatir sobre la educación inclusiva el camino hacia el futuro. En la misma, se presentaron más de un centenar de informes sobre el tratamiento que la misma recibía en diferentes naciones, entre los cuales 12 pertenecían a países de América Latina (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela). Aunque los distintos informes podrían ser confeccionados con total libertad, la UNESCO-OIE elaboró orientaciones previas, proponiendo a los países que abordaran los temas siguientes: marco normativo y legal, políticas nacionales, enfoque de educación inclusiva, grupos de atención prioritaria, estrategias de enseñanza y aprendizaje y el diseño curricular, así como los problemas y desafíos principales. (Payá, 2010, p.128-129)

Posteriormente a la reunión de la Conferencia Internacional de Educación (CIE) se obtuvo alcances y contenidos para la educación inclusiva, en el cual, Renato Opertti (2010), explica sobre las diferentes intervenciones que relacionaron el término de educación inclusiva a distintos conceptos y expresiones como equidad; derecho a la educación; democracia y participación; eliminación de barreras; individualización y/o personalización de la educación; transformación y reforma educativa y curricular comprehensiva, diversa y flexible. De igual manera, se observó que los alcances y las prácticas identificadas como de educación inclusiva, expuestas durante la conferencia, se vinculan en su mayoría a la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales y su integración en escuelas comunes, así como también a la priorización de grupos conceptualizados como vulnerables (minorías étnicas y/o culturales, poblaciones rurales, entre otras) y la inclusión social a través de la atención canalizada por el centro educativo, en el marco de las metas de la educación para todos.

### **A nivel Nacional.**

En el Ecuador desde el año 2006 el Gobierno, a través del Ministerio de Educación y con el Plan Decenal de Educación, busca una mejora en la educación a través de políticas públicas y proyectos de inversión que tienen como objetivo cerrar las brechas de acceso a la educación. (Donoso, 2013). El sistema educativo ecuatoriano se encuentra desde el 2006 en un proceso de cambio, en el cual todavía tendrá que enfrentarse a muchas dificultades y barreras. Se debe cambiar una larga tradición de abandono y desinterés en la educación. Al mismo tiempo, de forma paralela, el país se reconstruye después de haber pasado por una fuerte crisis económica, política y social originada por el quiebre de varios bancos en 1999. (Donoso, 2013).

Gabriel García Moreno impulso la educación para fortalecer el Estado Nacional, siendo gratuita en todos sus niveles y beneficiándose las mujeres y los indígenas, respondía a las expectativas de la construcción del proyecto nacional criollo que dejaba fuera a la gran mayoría puesto que los gobiernos anteriores se preocupaban por la educación masculina de los mestizos, Eloy Alfaro, las políticas educativas seguían cumpliendo un rol civilizatorio y de construcción del Estado nación, sin embargo tras la revolución alfarista, el Estado se

abocó finalmente a la creación de un sistema educativo nacional y democrático, para su segunda administración una nueva Asamblea Constituyente dictó la avanzada Constitución de 1906, en la que se consagró el verdadero espíritu de la revolución liberal: Separación absoluta del Estado y la Iglesia y supresión de la religión oficial. Libertad de enseñanza. Educación pública laica y gratuita, obligatoria en el nivel primario.

Para 1836, ya se reconocía la necesidad de una educación pública que llegue a todos. En 1910 las mujeres podían acceder a todos los niveles educativos. Para 1960 la educación se “...caracterizó por una alta valoración de la escuela pública...logrando tener uno de los más altos porcentajes de cobertura en América Latina” (Isch, 2011, p. 33).

En año 1970, se marca el inicio del “Boom Petrolero” y el comienzo del retroceso en la educación. Esta década estuvo marcada por las dictaduras militares que se encargaron de la explotación del petróleo, producto de esto, desde los años 80’s se implementaron políticas educativas de corte neoliberal, que en vez de lograr una mejora en la calidad educativa, la entorpecieron, haciendo decaer la alta valoración que se tenía de la escuela pública en los años 60’s, provocando la desconfianza de los padres de familia en el sistema, resultado de procesos de privatización y segregación escolar. (Donoso, 2013).

La Constitución de la República del Ecuador de 2008 es la norma jurídica suprema vigente del Ecuador, que reemplazó a la constitución de 1998, redactada por la Asamblea Nacional Constituyente, en el cual la sección quinta de la Constitución 2008 hay artículos referentes a la educación y son:

- Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.
- Art. 27.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de

género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional.

- Art. 28.- La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente. Es derecho de toda persona y comunidad interactuar entre culturas y participar en una sociedad que aprende. El Estado promoverá el diálogo intercultural en sus múltiples dimensiones. El aprendizaje se desarrollará de forma escolarizada y no escolarizada. La educación pública será universal y laica en todos sus niveles, y gratuita hasta el tercer nivel de educación superior inclusive.
- Art. 29.- El Estado garantizará la libertad de enseñanza, la libertad de cátedra en la educación superior, y el derecho de las personas de aprender en su propia lengua y ámbito cultural. Las madres y padres o sus representantes tendrán la libertad de escoger para sus hijas e hijos una educación acorde con sus principios, creencias y opciones pedagógicas. (Constitucion de la República del Ecuador, 2011).

Según el Ministerio de Educación (2011) el Ecuador se encuentra en un proceso de transformación hacia una educación inclusiva que dé respuesta a la diversidad. En el 2006, mediante consulta popular, se aprueba el Plan Decenal de Educación, que cuenta con ocho políticas, las mismas que tienen un enfoque inclusivo que garantiza el derecho a la educación de todas las personas independientemente de sus condiciones personales, culturales, étnicas, sociales y de discapacidad. Estas son:

1. Universalización de la Educación Inicial de 0 a 5 años.
2. Universalización de la Educación General Básica de primero a décimo.
3. Incremento de la población estudiantil del bachillerato hasta alcanzar al menos el 75% de los jóvenes en la edad correspondiente.
4. Erradicación del analfabetismo y fortalecimiento de la educación de adultos.
5. Mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento de las instituciones educativas.

6. Mejoramiento de la calidad y equidad de la educación e implementación de un sistema nacional de evaluación y rendición social de cuentas del sistema educativo.
7. Revalorización de la profesión docente y mejoramiento de la formación inicial, capacitación permanente, condiciones de trabajo y calidad de vida.
8. Aumento del 0,5% anual en la participación del sector educativo en el Producto Interno Bruto (PIB) hasta el año 2012, o hasta alcanzar al menos el 6% del PIB.

### **1.3 Educación inclusiva.**

Blanco (2014), citando a Ainscow y Booth (2000), define a la educación inclusiva como un proceso orientado a responder a la diversidad de necesidades de todos los estudiantes, incrementando su participación en el aprendizaje, la cultura y las comunidades, reduciendo y eliminando la exclusión en y desde la educación. Uno de los principales entes que se ha referido a la educación inclusiva es la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), quién desde el inicio del movimiento de "Educación para Todos" en los años 1990, ha revisado esta conceptualización entregando principios relacionados con este ámbito. Una de ellas fue la conferencia mundial de Salamanca en 1994 de "Necesidades Educativas Especiales", donde se estableció la integración e inclusión de la totalidad de niños y niñas, obviando aquellas condiciones cognitivas, sociales, físicas, lingüísticas, entre otras que pudiesen presentar (UNESCO, 1994). De lo anterior surgen una serie de disyuntivas, las cuales diversos autores han intentado dilucidar para intentar cumplir a cabalidad lo expuesto en esta declaración y así alcanzar en la totalidad de los establecimientos educativos la plena inclusión. Se entiende por tanto la educación como un derecho que se debe garantizar a todos los niños y niñas, asegurando su acceso, la cual debe ser de calidad y permitir la igualdad de oportunidades a todos sus miembros o escolares (Echeita & Duk, REICE - Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 2008).

Según Rosano (2015), la diversidad que caracteriza a la sociedad y, por consiguiente, al sistema educativo hace referencia al abanico de personas diferentes que responden a varios factores: "la lengua, la cultura, la religión, el género, la preferencia sexual, el estado socioeconómico, la discapacidad, entre otras. Resaltando que esta lista de diferencias es vivida en las aulas con la presencia de docentes hablando de capacidad, no de discapacidad,

porque en la categoría en la que todas y todos nos podemos incluir es aquella que se refiera a nuestras diversas capacidades. Rosano menciona que todas y todos tenemos una lengua, una cultura, una religión, un género, una preferencia sexual, un estado socioeconómico un lugar geográfico de referencia y también unas capacidades físicas, psíquicas y sensoriales, un manejo de nuestro mundo afectivo, y otras. Partir de la diferencia de quien tiene una discapacidad es riesgoso, pues establecemos una separación absurda entre nosotras, las capacitadas, y las otras, las discapacitadas, que, lejos de ayudarnos a comprender y transformar la realidad, nos obstaculiza el camino de la inclusión.

La definición según las Orientaciones para la Inclusión de la UNESCO (2008, p. 10), ésta puede ser concebida como un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los educandos a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias y reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo. La educación inclusiva, más que un tema marginal que trata sobre cómo integrar a ciertos estudiantes a la enseñanza convencional, representa un enfoque que examina cómo transformar los sistemas educativos y otros entornos de aprendizaje, con el fin de responder a la diversidad de los estudiantes.

Para Blanco (2014) los beneficios de una escuela inclusiva son:

- Hacer plenamente efectivo el derecho a una educación de calidad, sin ningún tipo de discriminación y en igualdad de condiciones.
- Desarrollo de sociedades más justas, cohesionadas y democráticas.
- Favorecen el aprendizaje y participación de todos.
- “Aprender a vivir juntos” y “aprender a ser”. Construir la propia identidad.
- Desarrollo profesional de los docentes y mejora de la calidad de la enseñanza. Avanzar hacia una educación para todos, con todos y para cada uno.

Según Fernández (2016), educar en la diversidad supone pensar en una escuela creada para todos, en una escuela que incluya las diferencias y excluya las desigualdades, que mire como fortaleza aquellas diferencias que nos enriquecen, sin señalar al niño pobre, al que tiene discapacidad, al “poco inteligente”, al negro, al migrante, entre otros., es decir si existe

una verdadera educación y una escuela para todos, sin duda alguna se estará propinando posibilidades sociales no excluyentes, una escuela que dé a cada uno lo más útil y beneficioso para avanzar en su crecimiento a partir de lo que es y desde donde se encuentra.

#### **1.4 Formación de profesores y educación inclusiva.**

Según Shevin (2013), resalta la importancia de la formación de profesores inclusivos para que la educación inclusiva pueda ser una realidad, el profesorado debe adquirir la actitud, capacidad y conocimientos necesarios para enseñar a todos los estudiantes. La formación tradicional de profesores todavía conserva su dualidad, esto es, caminos distintos para el profesorado de estudiantes “normales” y el de “educación especial” resultando así una problemática para todos dentro de un sistema educativo. (p. 71-85)

El aprendizaje de los estudiantes depende de factores que, ciertamente, están más allá de los centros. Los docentes que enseñan en cada uno de ellos tienen un papel y un protagonismo crucial, pues muchos de los temas (no todos) relativos e implicados por la educación inclusiva están en sus manos, debido a que son los docentes quienes seleccionan los contenidos y el modo de trabajarlos en cada materia, curso y etapa; son ellos quienes generan el clima de atención, cuidado y apoyo; delegan las responsabilidades, normas de convivencia y exigencias; así también establecen los criterios que se aplican al valorar la diversidad, y finalmente determinan el modo de interpretar y responder a los éxitos o las dificultades que el alumnado va experimentando en su currículo escolar. (Muñoz, 2012), es así que un estudio como el de,

Ramírez & Muñoz (2012), denominado “Prácticas inclusivas de los docentes en la convivencia escolar” se indaga sobre las prácticas inclusivas de los docentes de educación primaria en los colegios de la zona norte de Córdoba en la que participaron 173 docentes, su objetivo se centró en reflexionar sobre lo que hacían los maestros en sus centros de trabajo y conocer si su organización y funcionamiento se encontraba al servicio de aprendizajes inclusivos, o si suponen exclusión para el alumno y su familia. La información obtenida de los test realizados a los profesionales mostró que hay prácticas inclusivas positivas y negativas en algunas instituciones, pero estas varían dependiendo del lugar en donde esté ubicada.

Vaillant (2009), menciona que la formación de docentes para la educación inclusiva es un asunto prioritario en los informes y debates políticos de los últimos años. Según Calvo (2013), señala que existe un consenso en que la educación inclusiva de estudiantes no puede realizarse sin una decidida intervención de los docentes. Para que esto sea posible, es necesario ubicar su centralidad en la educación y demostrar que no se puede avanzar en este plano sin mejorar, al mismo tiempo, en la comprensión de lo que cree, puede hacer y hace el docente.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) publicó un informe a propósito de la calidad en la enseñanza, que presentaba los nuevos desafíos y demandas hacia las escuelas y los docentes que surgen a partir de unas expectativas nuevas y ampliadas sobre las escuelas. Los resultados muestran la necesidad de gestionar clases cada vez más diversas en términos étnicos, lingüísticos y culturales, lo cual plantea la necesidad de contar con docentes que puedan atender estos nuevos desafíos y demandas, por eso los docentes deben ser capaces de acomodarse a continuos cambios, tanto en el contenido de su enseñanza como en la forma de enseñar mejor. Estas afirmaciones conservan hoy toda su vigencia presentando las enormes dificultades que tiene la formación docente para seguir el ritmo de un mundo en constante transformación y para asegurar una educación inclusiva y de calidad para todos. OCDE en (Vaillant, 2009, p. 207).

Sabemos que la formación del profesorado para la educación inclusiva es y será útil para desarrollar una educación de mayor calidad para todos si se configura como un aspecto del sistema educativo que ayuda al cambio de la cultura profesional, en un contexto abierto a todos y orientado por valores inclusivos. No se trata pues de una formación individual para el desarrollo profesional aislado, sino más bien de una capacitación personal para participar de una actividad docente que permita el desarrollo profesional del profesorado y la mejora del centro. (Durán & Giné, 2017).

En este sentido, la formación deberá ir orientada a la creación de un profesional que reflexiona sobre su práctica, en el seno de una organización educativa; por ello es importante no olvidar que esto tiene que lidiar con cuestiones estructurales para entender qué pasa en el aula y cuáles son los limitantes que los docentes encuentran en el sistema escolar que colabora activamente para mejorar su competencia y la del centro; y que actúen con un intelectual crítico

y consciente de las dimensiones éticas de su profesión. En el proceso de preparación docente se requiere tres tipos de formación la pedagógica, didáctica y ética.

### **Formación pedagógica**

Según Calvo (2013), un docente formado para la educación inclusiva necesita contar con una amplia y sólida formación pedagógica. Además del conocimiento pueden ser de gran utilidad para contar con las competencias que lleven a flexibilizar los espacios de enseñanza y de aprendizaje, a partir de propuestas que reconozcan las capacidades cognitivas y expresivas de los niños y jóvenes con distintas necesidades educativas de acuerdo con sus orígenes, con su contexto, con su cultura, con su discapacidad, etc.

Pemberty (2013), menciona que la inclusión es un derecho y se debe dar una educación eficaz, como una oportunidad de mejorar la formación de todos los ciudadanos que hacen parte de una formación académica. Es por ello que los docentes deben estar capacitados e informados para poder recibir a los niños con dificultades y sobre todo tener muy claro cuál va a ser la forma y las estrategias que van a utilizar para potenciar sus necesidades humanas, mejorar su autoestima, su personalidad, sus talentos, su creatividad, también sus aptitudes sociales, mentales y físicas con la finalidad de crear una sociedad inclusiva y con equidad.

Gallego y Rodríguez (2007), realizan un interesante análisis sobre la formación inicial de educadores especiales en donde plantean que “la formación del profesorado viene siendo considerada unánimemente como una de las variables determinantes en la calidad de la educación inclusiva” (p. 102). Desde su punto de vista, el papel del profesor ha experimentado una gran transformación en tanto su función depende del sistema educativo, del mundo veloz que ha implicado cambiar su imagen como depositario y transmisor de saber y de la construcción del conocimiento que demanda una redefinición del trabajo, la formación, la profesión y el desarrollo profesional.

Así mismo, sitúan el papel del maestro en las transformaciones que la sociedad genera en la educación y en la institución escolar desde unas consideraciones prospectivas; es decir, lo que se espera que el maestro sea en el futuro: eficiente, democrático, comunicador, especialista en el aprendizaje, etc. Partiendo de lo anterior, expresan unas indicaciones alrededor de algunas de las más importantes funciones asignadas al profesorado:

planificador de la enseñanza, mediador del aprendizaje, gestor del aula, evaluador, investigador e innovador (Gallego & Rodríguez, p. 104-106).

De allí que el docente para la educación inclusiva necesite contar con los conocimientos que le permitan flexibilizar los contenidos de aprendizaje y contar con la ayuda de propuestas pedagógicas que reconozcan las capacidades cognitivas y expresivas de los niños y jóvenes. Así, más que valorar los contenidos académicos, el docente formado para la inclusión educativa debería ser sensible a las manifestaciones de la autoestima, al respeto a la norma, al reconocimiento de la autoridad, a la valoración de la educación y, en general, al desarrollo de competencias para la vida en común que facilitarán la socialización independientemente de su necesidad o limitación. (Calvo, 2013).

### **Formación didáctica**

Herrera, Parrilla, Blanco y Guevara, (2018), plantean la necesidad de superar la racionalidad técnica y propone una orientación crítica en la formación, concibiendo la reflexión como instrumento básico de aprendizaje e incorporando un compromiso ético y social de búsqueda de prácticas educativas más justas y democráticas. Para esto se debe diseñar programas formativos basados en currículos abiertos, orientados a la indagación, que enfatizan los elementos cognitivos de la actividad del profesional de apoyo, así como la construcción del conocimiento que supone dicha actividad.

Por eso se requiere el conocimiento y el adecuado manejo de un amplio repertorio de estrategias didácticas que permitan llegar con la metodología más adecuada a las condiciones de los alumnos, de tal suerte que pueda atender sus especificidades. Los formatos didácticos más adecuados para educación inclusiva podrían ir desde disponer de más tiempo para cada alumno hasta la personalización del proceso pasando por reconocer los saberes previos de los estudiantes, lo que lleva a otras formas de enseñar. Los docentes formados para la educación inclusiva requieren tener competencias para el trabajo en equipo y para conformar grupos multidisciplinarios, que favorezca una comprensión y una atención integral a la vulnerabilidad, es importante también contar con la presencia permanente de los maestros en formación y del grupo de apoyo pedagógico en las instituciones educativas para interiorizar así las normas y desarrollar valores que lleven a generar sentido de pertenencia en su profesión. (Calvo, 2013).

## **Formación ética**

El autor Castillo (2016) señala que es un gran reto para aquellos maestros que asuman esta visión inclusiva, es así que las exigencias de la sociedad y el mundo actual así lo están demandando, por lo tanto no se puede dar el lujo de escoger, es entrarle a esta labor educativa, si realmente se quiere servir a los demás y formar parte activa de la comunidad, razón por la cual es importante cambiar de actitud, romper paradigmas, no quedarse en la inamovilidad, ser pasivos ya no entra en este mundo, es cuestión de involucrarse e involucrar a los demás, arrastrarlos, pero con el ejemplo, con acciones y los demás verán el compromiso y ser activos e invitar colegas a unirse a este enfoque. (p. 272)

Entonces ¿Qué requiere un docente para mejorar los aprendizajes de sus estudiantes y para que la escuela cumpla con sus fines y objetivos de inclusión educativa?, un docente necesita, ante todo, capacidad de construirse un punto de vista personal que implica una identidad propia como persona capaz de aprender, de ser responsable e innovador, así como capacidad para resolver tareas estableciendo sus propias metas, planteando sus propias estrategias, procesando información y encontrando recursos para aprender. También debe ser capaz de flexibilizar el currículum para poder contextualizarlo, además de priorizar el trabajo entre la escuela y la comunidad. Estas características hablarían del docente como un profesional de la educación con capacidad de reflexión sobre su práctica y comprometido con el derecho a una educación de calidad para todos sus estudiantes (Calvo, 2013).

### **1.5 Creencias implícitas y explícitas.**

El docente, tiene un papel fundamental, de una manera explícita o implícita ya que es aquel que se suele dar etiquetas a los estudiantes como “perfecto” “lo hiciste bien, que inteligente eres”, “no pones atención, por eso no puedes”, “no debes ser malo”, “el majadero” acciones que representan el pensamiento de homogeneidad y de ejercicio de poder que tiene el maestro. Quizá el comportamiento que consideramos como “el adecuado” represente de algún modo una forma de dominar el pensamiento y las acciones del otro, de los otros.

Como dice Santos en su libro “La escuela que aprende”, es indispensable que las instituciones educativas le den una visión más abierta al aprendizaje, se cuestionen, sea crítica

y sobre todo que se pueda realizar un análisis a las prácticas, lo que permanecerá en una cotidianidad que solo conducirá al individualismo y por ende al fracaso. La escuela no tiene solo la tarea de enseñar, primero tiene que aprender, para ello las instituciones inteligentes aprenden siempre mientras que las otras, tratan de enseñar con excesiva frecuencia. (Santos, 2000), no podemos hablar de calidad educativa si existe de por medio creencias que no permiten realizar los procesos de cambio.

En el sistema educativo, los problemas de la práctica educativa son complejos, existen componentes psicológicos, didácticos, emocionales, éticos, sociales.

En el libro “Los docentes y el desarrollo de las escuelas inclusivas”, describe a la educación inclusiva que:

Se asocia frecuentemente con la participación de los niños con discapacidad en la escuela común o de otros alumnos etiquetados “con necesidades educativas especiales”; sin embargo, es un concepto más amplio, ya que su foco de atención es la transformación de los sistemas educativos para atender a la diversidad, eliminando las barreras que experimentan muchos alumnos, por diferentes causas, para aprender y participar. (Blanco, 2005, p. 7).

El insertar la diversidad como parte fundamental para realizar la inclusión sin importar cuál sea la necesidad que posea el estudiante, en lugar de convertirse en un limitante es, más bien, un referente ante la educación, por ello Blanco (2005), expone que “se requiere ante todo un docente que se atreva a asumir riesgos y pruebe nuevas formas de enseñanza, que reflexione sobre su práctica para transformarla, que valore las diferencias como elemento de enriquecimiento profesional y que sea capaz de trabajar en colaboración con otros docentes, profesionales y familias” (p. 7), esto implica un docente que no rece la normativa como algo inflexible que se lo debe asumir y aplicar literalmente, que entiende lo explícito de la ley, pero que implícitamente sus creencias no le permiten comprender al ser humano.

Al hablar de creencias implícitas, se requiere que el docente personalice las diferentes experiencias de aprendizaje, empezando por conocer de manera individual al estudiante, para diversificar y adaptar el currículo; plantar diferentes situaciones y actividades de aprendizaje ofreciendo múltiples oportunidades con altas expectativas respecto al aprendizaje de todos

brindando confianza, precisión y que evaluar el progreso de éstos en relación a su punto de partida mas no de comparación, (Blanco, 2005), significa además dejar de lado aquellos paradigmas y concepciones reduccionistas que nos han mantenido atados a prácticas educativas que segregan y excluyen, un ejemplo de ello se da cuando un docente considera recibir a un niño con discapacidad dentro de su aula por temor a una sanción, por pena o lástima.

González, (2016), en el estudio “Percepciones del profesorado sobre la inclusión”, considera al profesorado como pieza clave de este proceso, llevándonos a reflexionar sobre el nivel de preparación de los docentes para asumir este reto, empezando por mirar a los estudiantes desde la diversidad mas no la homogeneidad, solo así se podrá realizar una verdadera transformación en la educación.

Para progresar frente a las respuestas que se da a las necesidades educativas de los estudiantes es necesario identificar las creencias implícitas de los docentes al respecto, considerando que la principal barrera para conseguir que los centros escolares sean organizaciones atentas a la diversidad se encuentra en las ideas, las normas, las creencias y actitudes vigentes en los docentes, los patrones de funcionamiento y las prácticas de los agentes implicados. (Echeita & Verdugo , 2008).

De esta manera, mediante su estudio Teorías Implícitas y Explícitas en los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje, se plantea que:

Las teorías implícitas de los maestros están constituidas por elementos de la teoría tradicional y conductual; si bien en el discurso, y de manera explícita, ellos se inclinan por el enfoque constructivista, empero, en sus planteamientos se descubren principios de tipo epistémico, ontológico y conceptual congruentes con las teorías tradicionales y alejados de la teoría constructivista; no obstante, esta distancia es menor en los profesores que guardan en sus planteamientos componentes propios del enfoque constructivista pero que poseen rasgos de los modelos tradicionales (Roa, 2014, p. 186).

## **1.6 Educación básica e inclusión.**

Para la UNESCO, la educación básica inclusiva es la mejor solución para un sistema escolar que debe responder a las necesidades de todos sus alumnos. En 1990 la Declaración Mundial de la Educación para todos busca la universalización de la educación, además reconoció la necesidad de suprimir la disparidad educativa particularmente en grupos vulnerables a la discriminación y la exclusión, incluyó niñas, los pobres, niños/as trabajadores y de la calle, población rural, minorías étnicas, población con discapacidad y otros grupos. (UNESCO, 1994).

La Educación básica inclusiva debe ser concebida como un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de una mayor participación en el aprendizaje y reducir la exclusión del sistema educativo. Esto implica cambios y modificaciones de contenidos, enfoques, estructuras y estrategias basados en una visión común y la convicción de que es responsabilidad del Sistema Educativo educar a todos los niños, niñas y adolescentes. El propósito de la Educación Inclusiva es permitir que los docentes y estudiantes se sientan cómodos ante la diversidad y la perciban no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer el entorno de aprendizaje. (Ministerio de Educación, 2016).

Según Ministerio de Educación (2016), la inclusión precisa la identificación y la eliminación de barreras que son aquellas que impiden el ejercicio efectivo de los derechos, en este caso, a una Educación Inclusiva. Genéricamente, las barreras son aquellas creencias y actitudes que los actores en el escenario educativo tienen respecto a la inclusión (las que se reflejan en su perspectiva hacia cómo hacer frente a la diversidad). Estas, se concretan en la cultura, las políticas y se evidencian en las prácticas escolares generando exclusión, marginación o abandono escolar. La inclusión pone particular énfasis en aquellos grupos de estudiantes que podrían estar en riesgo de marginalización, exclusión, o fracaso escolar que se encuentren en mayor riesgo o en condiciones de vulnerabilidad y por tanto es necesario que se adopten medidas para asegurar su presencia, participación, aprendizaje y éxito académico dentro del sistema educativo.

La inclusión no solo trata de captar la presencia física de los niños anteriormente etiquetados con necesidades educativas especiales (NEE), busca contar con la responsabilidad del personal

de la escuela (directivos-docentes) para satisfacer las necesidades de todos los alumnos, evitar las etiquetas y brindando todos los apoyos necesarios a este o aquel sujeto que en algún momento, dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje enfrenta dificultades que obstaculizan su aprendizaje, lo que nos lleva a respetar sus diferencias, promover el desarrollo de habilidades cognitivas y de comunicación junto a sus pares, en el aula regular. (Secretaría de Educación Pública, 2003).

Un aspecto, sin embargo, de la cultura de la diversidad con el que debemos tener cuidado es no acabar utilizando ésta para justificar las desigualdades sociales, para excluir. Nada más ajeno a la diversidad que la desigualdad. Somos diferentes desde la igualdad de nuestra humanidad, somos diferentes (culturalmente, socialmente, en género, biológicamente, en nuestras capacidades) pero iguales en nuestra dignidad de seres humanos, en nuestro derecho de acceso a los elementos que nos permitan vivir dignamente –uno de ellos básico es la educación, en nuestro derecho a construir y reconstruir continuamente la sociedad. (Rosano, 2015).

## 1.7 Conclusiones Capítulo 1

Con el transcurso de los años Ecuador ha marcado importantes hechos históricos en el ámbito educativo, los más destacados son:

Época	Hechos sobresalientes
1830-1950	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepción del Estado como “Poder Educador”</li> <li>• Aplicación inicial del Método Lancasteriano.</li> <li>• Instrucción primaria a cargo de los Hermanos Cristianos y de las Hermanas de los Sagrados Corazones.</li> <li>• Instrucción secundaria y universitaria a cargo de los Jesuitas.</li> <li>• Generalización del Método Lancasteriano en la escuela primaria.</li> <li>• Formación de los primeros maestros indígenas.</li> <li>• Creación de la Escuela Politécnica Nacional, Escuela de Artes y Oficios, Escuela de Bellas Artes, Conservatorio Nacional de Música.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de la Oficina de Estadística Escolar (1873).</li> <li>• Separación de la Iglesia del Estado y reformas en el sistema educativo.</li> <li>• Creación de las primeras Escuelas Normales para la formación de profesores.</li> <li>• Impulso a la Nueva Orientación de la Escuela Rural Ecuatoriana.</li> <li>• Creación de los Normales Rurales.</li> <li>• Institucionalización del nivel pre-escolar.</li> <li>• Creación de las escuelas complementarias urbana y rural.</li> </ul>
1960	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La educación se caracterizó por una alta valorización de la escuela pública.</li> <li>• Se produjo un aumento considerable de los presupuestos del ramo educativo.</li> <li>• La política educativa favoreció sobre todo la extensión de la educación primaria en las zonas rurales.</li> </ul>
1970	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Boom Petrolero y el comienzo del retroceso en la educación.</li> </ul>
1996	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El país y el sistema educativo estuvo caracterizada por inestabilidad política y frecuente cambio de autoridades, así como por crisis financiera y duros ajustes macroeconómicos.</li> </ul>
2008	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Constitución de la República del Ecuador para reemplazar la Constitución Política de 1998.</li> <li>• La Constitución del 2008 restableció la rectoría del Estado sobre el</li> </ul>

	sistema educativo (frente a los múltiples actores y agendas previas), instituyó mecanismos para la mejora de la calidad del sistema, y garantizó recursos para el sector.
2010	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Ministerio de Educación del Ecuador cuenta con un Proyecto Modelo de Educación Inclusiva.</li> </ul>
2011	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan decenal de Educación es un instrumento de gestión estratégica diseñado para implementar un conjunto de acciones pedagógicas, técnicas, administrativas y financieras que guían los procesos de modernización del sistema educativo.</li> </ul>

**Fuente:** Sistema Educativo Nacional del Ecuador.

Al hablar de Educación Inclusiva, nos referimos a la equidad, participación e igualdad de oportunidades que todos los niños/as y adolescentes se merecen, sin discriminar su condición, identidad o preferencias, se debe de respetar sus derechos y brindar un servicio educativo de calidad e inclusivo sin que sean afectados de una educación homogeneizadora y excluyente, la educación inclusiva tiene como fin construir una comunidad que acepta a la diversidad dejando a un lado los prejuicios, por ello la proyección histórica plasmada en el capítulo nos ha reflejado que a través de los años la educación ha estado en un proceso de cambio constante, y que pese a los intentos individuales y colectivos seguimos viviendo un sistema lleno de inequidades.

Es necesario entender que todos los estudiantes poseen fortalezas que pueden ser potencializadas si hay un docente que se interese por él y por su aprendizaje, independientemente de su cultura, de su orientación sexual, de su discapacidad, entre otras. La formación docente como sabemos nunca termina, estos tienen que estar en formación continua, los docentes deben promover contextos empáticos y vínculos que superen las desigualdades.

Por lo tanto, es necesario conocer, entender, e interiorizar la palabra inclusión, para llevarla a la práctica de manera efectiva, es necesario además reflexionar sobre el papel fundamental de la educación básica como contexto fundamental para el desarrollo de una cultura que respete y viva la diversidad y las diferencias de los individuos y colectivos desde una perspectiva que valore al ser humano en la búsqueda constante de una vida digna.

## **Capítulo 2: Análisis de la práctica docente de los profesionales graduados de la carrera de Educación Básica.**

### **2.1. Introducción.**

En el siguiente capítulo se da a conocer los resultados obtenidos de las entrevistas y la observación dentro de las aulas; proceso ejecutado a cinco docentes de cada Institución en las dos Unidades Educativas. En cuanto a las preguntas de la entrevista se estructuraron de acuerdo a las consideraciones planteadas en la investigación, es decir buscando respuestas que nos permitan analizar la realidad de los procesos de inclusión utilizados en la Unidad Educativa “Bell Academy” y Unidad Educativa “Federico Proaño”. El diálogo se realiza de manera individual con cada docente, para indagar sobre lo que conocen, creen y ponen en práctica con relación al tema de estudio.

La Entrevista aplicada a los docentes se llevó a cabo dentro del marco de la conversación y la naturalidad, de tal manera que los entrevistados no se sientan evaluados o criticados, al contrario, se puedan expresar con libertad; Posteriormente, para la observación se elaboraron dos categorías conceptuales siendo estas: Conocimiento y Actitud, las cuales nos permitieron analizar si existe relación entre el discurso y la práctica. Se utilizó una lista de control para registrar la información encontrada.

### **2.2 Población**

Los participantes fueron 10 docentes 5 de cada Institución graduados de Educación Básica o Educación Básica y Especial.

## **2.3 Métodos y técnicas**

Este estudio tiene un enfoque cualitativo e interpretativo, como técnica de recolección de datos se utilizó la entrevista y la observación. Para caracterizar los resultados obtenidos se realizó un análisis interpretativo de los mismos, a través de los argumentos de las autoras y de aquellos investigadores que fundamentan de manera significativa a la educación inclusiva.

## **2.4 Procedimiento**

Durante un período de 4 horas diarias, de lunes a viernes por dos meses consecutivos (enero y febrero 2019) se observó a los docentes en sus actividades diarias, además se tomó en cuenta el nivel de involucramiento que tienen con cada estudiante, así también se consideró la forma en la que perciben y manejan las diferencias dentro de los diferentes espacios del contexto educativo.

## **2.5 Resultados**

### **2.5.1 Entrevista realizada a docentes**

Para Denzin y Lincoln (2005, p. 643, tomado de Vargas, 2012) la entrevista es “una conversación, es el arte de realizar preguntas y escuchar respuestas”. Además según Folgueiras (2016), menciona que la entrevista es una técnica de recogida de información que además de ser una de las estrategias utilizadas en procesos de investigación, tiene ya un valor en sí misma.

Robles (2011), indica el entrevistador es un instrumento más de análisis, explora, detalla y rastrea por medio de preguntas, cuál es la información más relevante para los intereses de la investigación, por medio de ellas se conoce a la gente lo suficiente para comprender qué quieren decir, y con ello, crear una atmósfera en la cual es probable que se expresen libremente. (p.40)

## 2.5.2 Análisis interpretativo de los resultados.

Se describen y analizan las respuestas obtenidas de la entrevista:

### 1. ¿Cuál es su profesión, cuánto tiempo tiene trabajando en el establecimiento y cuál ha sido su experiencia en el mismo?

- *“Tengo 22 años trabajando como docente, en la institución 10 años, mi experiencia es grande, aprendo de los niños, me gusta los niños de grados bajos, trabajo 10 años en segundo de básica, los niños a esa edad son más moldeables, hay mayor facilidad de aprender de ellos y ellos de usted”*
- *“Soy licenciada en Educación, llevo trabajando 5 años en la escuela, mi experiencia es muy buena y muy agradable puesto que tenemos estudiantes muy buenos, también hay colaboración por parte de los padres de familia”*
- *“Mi profesión es docente, soy licenciada en Ciencias de la Educación, llevo trabajando 22 años en el magisterio, mi experiencia es muy buena”*
- *“Mi profesión es, soy licenciada en ciencias de la Educación mención Educación Básica, trabajo 5 años, aquí mi experiencia ha sido un trabajo en conjunto, tratando de hacer lo mejor para aprender entre compañeros, eso es lo que más se valora.*
- *“Mi profesión es docente, en el establecimiento llevo trabajando 5 años, entré por medio del concurso y aunque el establecimiento que trabajé anteriormente eran menos estudiantes, aquí ha sido un reto, definitivamente ha sido una linda experiencia porque los estudiantes son colaboradores y solidarios”*
- *“Tengo el título de Educación Básica y Especial, el tiempo que llevo trabajando son 10 años, y mi experiencia en verdad es muy satisfactoria aprendí muchísimo y sigo aprendiendo igual”.*
- *“Llevo trabajando 3 años dentro de la institución, soy licenciada en Educación Básica y Especial y la experiencia es muy satisfactoria”*
- *“Mi profesión es licenciado en Educación Básica y Especial en la escuela llevo trabajando aproximadamente 7 meses, soy profesor de matemáticas y cultura estética; como todos me gradué sin experiencia y la estoy adquiriendo aquí”*
- *“Soy licenciado en Educación General Básica, voy trabajando 4 años y mi experiencia es que siempre he sido profesor de matemáticas”*

- *“Soy licenciada en Educación Básica y Especial, trabajo 3 años, ser docente es una vocación, es una chévere experiencia poder compartir con los chicos, hablar con ellos que te tengan confianza, con los chiquitos reírse jugar”*

## **2. ¿En su formación académica se abordó la educación inclusiva?**

- *“No, porque nunca se trató el tema, no había inclusión en esa época”*
- *“No, muy poco, prácticamente no se hablaba de inclusión en el estudio”*
- *“Como tal, como así se lo hace ahora no específicamente, siempre estamos preparados que los niños tienen sus diferencias y capacidades, ahora se toma más en cuenta esas diferencias, como docentes sabemos que debemos atender sus individuales y diferencias”*
- *“Si, en la realidad la abordé en mi tesis sin embargo en sí, en la parte académica desde la universidad no tuve una formación de educación inclusiva como tal porque se confunde términos desde que es educación inclusiva e inclusión educativa, muchos profesores de la universidad no abordan ese tema”*
- *“Lo mío no es nada inclusivo, no tiene que ver con la educación inclusiva”*
- *“Se abordó lo que es la inclusión educativa, la educación inclusiva, con una sola profesora y fue para finalizar la carrera”*

## **3. ¿Qué es para usted la educación inclusiva?**

- *“La educación inclusiva es un reto porque hay niños con capacidades muy especiales y nosotros no estamos todavía capacitados para atender esas deficiencias, por ejemplo, un niño ciego, un niño mudo, debe ser un reto tenerlos a ellos”*
- *“Para mí la educación inclusiva es cuando en las instituciones se incluye a personas con discapacidades especiales”*
- *“Para mí la educación inclusiva es incluir al estudiante a que no se sienta excluido, que pueda trabajar con sus capacidades, trabajar en el aula con sus compañeros y que no haya extinción” (extinción para referirse a exclusión).*
- *“Educación inclusiva es que todos sean aceptados en la educación y sobre todo la educación inclusiva se lleva de la mano con la interculturalidad y es el hecho de que se respete las diferencias mas no el diferente, ya que desde una visión de*

*inclusión educativa es aceptar al diferente como la persona que tiene discapacidad mientras que desde el enfoque de la educación inclusiva e intercultural es aceptar las diferencias sean estas culturales, sexuales, socioeconómicas, discapacidad, religiosas es por esto que el docente tiene que ver a todos los alumnos como diferentes”*

- *“Paradigma que se está trabajando mediante el cual se intenta trabajar con cada uno de los niños despertando las necesidades de cada uno, dándole lo que requiere cada uno es decir siendo equitativos no igualitarios”*
- *“Es atender a todas las necesidades de todos y cada uno de los estudiantes haciéndose énfasis en las diferencias, pero no como algo malo, sino que eso nos da una variedad de seres humanos”*

#### **4. ¿Tiene niños o ha tenido niños de inclusión?, ¿Cuáles han sido esos casos?**

- *“Si tengo y he tenido niños de inclusión, pero han sido problemas leves, problemas de aprendizaje lento con adaptaciones curriculares de grado tres, no ha sido severos”*
- *“No he tenido niños de inclusión”*
- *“He tenido diferentes tipos de inclusión ya sea por la situación emocional que se encuentra el niño, intelectual o física”*
- *“Ahora desde mi formación, para mí todos los niños tienen inclusión, porque si hablo que la educación inclusiva acepta y respeta las diferencias, hablar de inclusión es todos los niños porque si el uno tiene discapacidad el otro tendrá diferencias culturales, el otro diferencias de habla, religiosas, ahora el Ministerio de Educación menciona que la educación inclusiva es tener el diagnóstico de un niño incluirle en el aula y ya eso no es así, ahora respondiendo a la pregunta tengo niños con hipoacusia, déficit de atención, extranjeros, TDAH” (TDAH, Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad).*
- *“Cada uno de los cursos que yo trabajo hay niños con inclusión, niños con autismo, TDAH, epilepsia, niños con trastornos auditivos”*

#### **5. ¿Considera que todos los niños reciben el mismo trato?, ¿Por qué?**

- *“Se trata de darles la misma atención y trato, las mismas consideraciones, todos son iguales, sin importar que tengan ojos azules o sucos”*
- *“Uno trata de darles el mismo trato, pero la condición de ellos hace que usted tenga un trato preferencial”*
- *“En nuestra institución no, hay diferente trato porque hay que atender según las diferencias, en el sentido de tener el mismo trato en cuanto a los derechos y cariño”*
- *“En verdad aquí si se da el mismo trato sin embargo las dificultades que presentan los niños se les va dando un poco más de facilidad se podría decir o ayuda a los niños con discapacidad”*
- *“No, por ejemplo, si sé que un niño necesita ciertas cosas y esto utilizo en la educación multinivel, no todos los niños reciben el mismo trato, pero desde la parte emocional todos reciben el mismo trato que es el respeto, el ser tratados con las mismas oportunidades para aprender”*

#### **6. ¿Cuál es la filosofía institucional con respecto a la educación inclusiva?**

- *“Debemos tratar a los niños igual que los demás, apoyarles en todo lo que necesiten y tratar de darles la mayor atención en el poco tiempo que tenemos con ellos”*
- *“Que todos son iguales y hay que dar oportunidades a todos y trabajar para todos”*
- *“Para mí es incluir a los estudiantes para que ellos no se sientan diferentes, cada niño es un mundo y cada caso es muy complicado”*
- *“Nosotros tenemos un modelo pedagógico en el que contempla dar mayor importancia a la educación inclusiva, a la evaluación continua, sobre todo con los que tienen necesidades educativas”*
- *“Que todos sean parte de la institución y que ninguno sea excluido”*
- *“Nosotros somos una institución que realmente está promoviendo la educación inclusiva entonces busca ser pionera dentro de este ámbito, trabajar de mejor manera con cada estudiante”*
- *“Son cognitivistas, humanistas, inclusivos sin embargo como política nos falta mucho por hacer”*

## 7. ¿Cree usted en la educación inclusiva, ésta funciona? ¿Por qué?

- *“No está funcionando la educación inclusiva porque hay niños que tienen casos severos y muchas de las veces nosotros no estamos capacitados para darles la atención que ellos necesitan”*
- *“Creo, sí en la educación inclusiva, pero estar funcionando un 40% porque hay niños que tiene discapacidades muy altas y otras capacidades menores, en las instituciones públicas que se maneja entre un 40 a 45 estudiantes, incluirle un niño es bastante difícil, en cambio hay escuelas preparadas realmente para los niños con capacidades altas entonces deberían ir allá”*
- *“Sí, pero con mucho sacrificio porque no tenemos las condiciones, nos sentimos limitados, en nuestra escuela por ejemplo debería haber un aula especialmente para ellos, ellos que se integren en los recreos, clases de dibujo, cultura física, etc. En otros países tienen aulas acondicionadas, incluso equipos médicos y psicólogos”*
- *“Realmente no funciona porque cuando usted no tiene el tiempo necesario para darle el seguimiento a un niño es imposible, necesitan atención personalizada”*
- *“La educación inclusiva nunca va a funcionar si es que por ejemplo viene el Ministerio de Educación y cambia las leyes, las normas y te dicen desde ahora vamos a realizar educación inclusiva, ahí no funciona, está realmente toma forma cuando el docente se mentaliza y cambia su forma de ver la educación”*
- *“Si creo en la educación inclusiva y también creo que aún hay mucho por trabajar, por el mismo hecho que en las prácticas docentes uno puede notar que falta mucho por aplicar y conocer”*
- *“Creo en la educación inclusiva, pienso que recién nosotros estamos incluso haciendo una segregación, como docentes tenemos que buscar nuevas formas y estrategias, en nosotros está el cambio a la educación”*

## 8. ¿Cuáles son las barreras que limitan a la educación inclusiva?

- *“Los casos son los que nos limitan, por ejemplo, yo con un niño autista, con autismo severo sería demasiado complicado, porque tengo 40 niños que se les enseña a leer y a escribir y con un niño con autismo no se puede”*

- *“Las barreras son la falta de acondicionar los establecimientos y las infraestructuras necesarias”*
- *“Una, él no prepararse correctamente, antes en las universidades los docentes salían exclusivamente para trabajar con niños diferentes, otra es el número de estudiantes”*
- *“Actitud del docente, cuando hice mi tesis es una de las cosas que limita que la educación cambie y también su formación, creen que el título lo es todo y no siguen formándose”*
- *“El no conocer los temas, como trabajar directamente con ciertos estudiantes, además de que no exista un asesoramiento, un apoyo por parte de los departamentos encargados en él”*
- *“El currículo que impone muchas cosas que no deberían ser, otra es el papeleo docente pasa mucho tiempo haciendo papeles que, realmente buscando alternativas, la falta de apoyo y el desconocimiento”*

## **9. ¿Cómo aborda el trabajo del aula en referencia a la educación inclusiva?**

- *“Tratamos de que no se sienta que un niño sea de necesidades especiales, porque hay ciertos niños que lo toman como chiste o burla de ellos, de que porque ellos no aprenden lo mismo que nosotros, entonces se trata que todo sea por igual y las hojas de trabajo sea parecido a los demás para evitar la etiquetación”*
- *“Se trabaja con todos y luego personalmente con cada uno de ellos para poder avanzar, el tiempo y la cantidad de estudiantes no se puede”*
- *“Siempre hay que trabajar con los niños con material especial para que no se cansen o aburran”*
- *“Al principio era muy difícil, decía no puedo, los compañeros están ahí para apoyar y decirte no trabajes así o aplica este método, entonces me manejo primero presentado el objetivo de la clase y dando su introducción al estudiante que está incluido dentro de la clase y la actividad a realizarse luego me dirijo al resto de estudiantes”*
- *“Uno dándoles los materiales necesarios a cada niño, entonces yo tengo que dar a mis estudiantes lo que ellos necesitan desde lo visual, quinestésico,*

*auditivo además como docente no puedo centrarme solo en la clase también tengo que formarles en valores, emociones”*

- *“Se trabaja individualmente con estudiantes de necesidades educativas, con ellos se trabaja primero las consignas que tiene que trabajar, se explica y se le está preguntando constantemente, luego se sigue con el resto de salón”*
- *“Yo lo aplico desde una manera lúdica, constructivista, no me gusta estar encerrada en el aula, me gusta que ellos propongan nuevas actividades”*

#### **10. ¿Qué opina sobre la malla curricular en cuánto a la educación inclusiva?**

- *“Para mí no está acorde porque a veces a los niños se les incluye en los mismos trabajos y tareas, pero nos exigen que tengan altísimas calificaciones”*
- *“Está bien, está incluido para estos chicos, falta que el gobierno o el ministerio vea exclusivamente que está sucediendo en las escuelas, y que a los maestros nos alcanza o no el tiempo para darle atención a estos niños”*
- *“No nos han dado una malla curricular, lo que nos han dado por ejemplo es que si el niño está en quinto de básica y el guagua tiene un nivel de 4 a 5 años yo tengo que usar la malla de inicial, yo no conozco una malla curricular inclusiva”*
- *“Nos dan la información, y con eso hay trabajar con adaptaciones”*
- *“Como institución nosotros tenemos una malla curricular para niños con necesidades, entonces vemos como inician los niños y donde terminan según la malla curricular, desde el ministerio no existe ninguna malla curricular”*
- *“Si nos vamos realmente a la malla, no tiene nada que ver con una educación inclusiva, la malla nos pide resolver destrezas que son muy altas para estudiantes con necesidades, más bien se debería ver un currículo más funcional”*
- *“De la institución es muy buena porque tienen la filosofía de aprender a respetar las diferencias aceptan a todos en la escuela sin que exista la segregación, la exclusión viene desde el docente”*
- *“Me parece súper importante porque se debería trabajar contenidos diferentes, debería haber una diferenciación notoria en los contenidos, ya que no todos los estudiantes incluidos van a tener el mismo nivel de aprendizaje que otros”*

- *“El currículum está mal, hay que hacer un fuerte cambio, se trabaja el currículum ecológico, pero eso ya es para educación especial, en si no hay nada para trabajar en educación inclusiva”*

**11. ¿Se trabaja con los padres de familia aspectos referentes a la educación inclusiva?**

**¿Cuáles aspectos?**

- *“Si se trabaja con los papás de niños con necesidades educativas, para ellos primero aprendan a sobrellevar al niño especial, que no se asusten que aprendan que es algo que se vive por toda la vida, que entiendan que es un niño de inclusión, ellos tienen que apoyarnos más que los demás porque su niño es para toda la vida, mientras que para mí es solo un año”*
- *“Si se trabaja con charlas y haciendo videos”*
- *“Si se les llama a reuniones, se dialoga con ellos, estamos en constante comunicación con los papitos”*
- *“Si porque ellos son conscientes que su niño tiene una necesidad, se les notifica lo que se trabaja con sus hijos”*
- *“Si, con todos los padres de familia se trabaja puesto que esto empieza desde casa tanto la aceptación como el apoyo entonces como se quiere que todos se ayuden y todos sean compañeros, se da charlas de sensibilización a los papas”*
- *“Si se trabaja con charlas, convivencias en donde se trabaja varios temas desde la sensibilización puesto que la institución tiene gran cantidad de chicos incluidos”*
- *“No se trabaja mucho como docentes, se habla se conversa, pero nada más eso trabaja el DECE”*

**12. ¿Cómo califica la labor de los organismos gubernamentales para la educación inclusiva?**

- *“Yo creo que depende del organismo para calificar, por ejemplo, el ministerio dice que todos los niños son iguales, pero también se tiene que ver sus capacidades de inclusión para ver si les puede poner en una escuela normal”*
- *“Más o menos, ellos dieron la idea, pusieron la iniciativa, pero no hay una atención más al fondo”*

- *“Bárbara, no estoy de acuerdo porque ellos copian modelos de otros países que no son afines a nuestra realidad, como los de España o Cuba, es una copia por partes”*
- *“La verdad no les interesa mucho, es solamente mas bla bla por eso el eje principal es el docente que esta día a día con el estudiante”*
- *“Cuando se dio que todas las escuelas tienen que ser inclusivas nuestra institución ya tenía niños incluidos y normativas, fue muy mal tomado esta parte de realizar inclusión porque debió darse los parámetros para realizar una inclusión, segundo los docentes no estaban preparados”*
- *“Solo está plasmado en papeles, falta muchísima práctica; solo te dicen que todos deben tener aspectos inclusivos, pero no hay quien te oriente”*
- *“Hay un avance, pero estamos dando pasos de bebés comparado con lo que tendríamos que hacer por una sociedad con respecto a la educación inclusiva”*

### **13. ¿Cuál es su aporte frente a la educación inclusiva?**

- *“Mi aporte para la educación inclusiva es fundamental, el trato a los niños, integrarle al grupo y que no se sienta su discapacidad en los juegos, aprendizaje, participación en los actos culturales y sociales para que el niño y el papá se sientan bien”*
- *“Mi aporte es seguir adelante con ellos, trabajando y respetándonos mutuamente y que se haga una mejor metodología para ellos”*
- *“Yo trato a mis niños a sacarles adelante, que vayan superando las barreras, que vayan de poco a poco”*
- *“Se trata de hacer lo mejor posible y conocer un poco más de las necesidades que tienen y apoyarles de la mejor manera”*
- *“Mi aporte serio que la educación inclusiva si se la puede hacer realidad siempre y cuando se le haga bien hecha”*
- *“Seguir luchando para que se dé una educación inclusiva e inclusión social ya que es muy importante darle un enfoque social a la inclusión”*
- *“Primero estar siempre a disposición de nuevos cambios, de aprender más, considero que todos los estudiantes son diferentes entonces con todos se debería trabajar una inclusión”*

- *“Tratar de mejorar un poquito cada día más”*

### 2.5.3 Análisis interpretativo

La inclusión se puede definir desde diferentes autores y épocas. Según la Unesco (citado en Moliner, 2013), es:

El proceso de abordar y responder a la diversidad de necesidades de todos los alumnos a través de prácticas inclusivas en el aprendizaje, las culturas y las comunidades y reducir la exclusión dentro de la educación. Implica cambios y modificaciones en el contenido, los enfoques, las estructuras y las estrategias, con una visión común que cubra a todos los niños del rango apropiado de edad y una convicción de que es responsabilidad del sistema ordinario educar a todos los niños. (p. 10).

Una vez reconocido el concepto de inclusión hemos preguntado a los docentes si en su carrera se abordó el tema, encontrando que en su mayoría no lo han hecho, excepto los profesionales graduados en Educación Básica y Especial, aun así se obtuvo realidades distintas en el cual han expresado lo siguiente: *“Se abordó lo que es la inclusión educativa, la educación inclusiva se trató con una sola profesora y fue al finalizar la carrera”, “En la realidad la abordé en mi tesis sin embargo en sí, en la parte académica desde la universidad no tuve una formación de educación inclusiva como tal porque se confunde términos desde que es educación inclusiva e inclusión educativa, muchos profesores de la universidad no abordan ese tema”*, estas respuestas son desalentadoras y revelan la necesidad urgente de sugerir al sistema educativo superior el abordaje de las diferencias a través de los temas de inclusión, especialmente en las carreras de Educación donde quizá fueron impartidos únicamente desde la óptica de la discapacidad y no desde el amplio abanico que implica la diversidad.

Según Rivera (2016) *“la interseccionalidad es la conjunción de distintos marcadores diferenciales del lugar social de una misma persona”* (p.107), en el estudio de campo se encontró que hay docentes que tienen alumnos de otra religión, sin embargo, ella hace que se persignen todas las mañanas, o nos menciona que tiene alumnos de clase social baja, y encima son extranjeros, esto al igual que la inclusión se contempla de diferentes categorías conceptuales como el sexo, la religión, cultura, costumbres, orientación sexual, status

económico, discapacidad, etc. Lo que nos llama la atención es que los docentes relacionan la inclusión como sinónimo de discapacidad, desconociendo las categorías mencionadas anteriormente además de utilizar términos peyorativos como se escuchó en la entrevista: *“La educación inclusiva es un reto porque hay niños con capacidades muy especiales y nosotros no estamos todavía capacitados para atender esas deficiencias, por ejemplo un niño ciego, un niño mudo, debe ser un reto tenerlos a ellos”*, *“la educación inclusiva es cuando en las instituciones se incluye a personas con discapacidades especiales”* se puede evidenciar que estos docentes no solamente asocian la inclusión con la discapacidad sino también utiliza términos no adecuados para referirse a sus estudiantes, además cuando se les preguntó *¿Cuáles han sido los casos de inclusión que han tenido?* todos mencionaron a niños con discapacidad, ignorando la diversidad de condiciones que forman parte de las diferencias. Otra de las respuestas dice, *“Para mí la educación inclusiva es incluir al estudiante a que no se sienta excluido, que pueda trabajar con sus capacidades, trabajar en el aula con sus compañeros y que no haya extinción”* si bien conocemos que el término “extinción” es la terminación de algo, el o la docente hace mal uso del término, pues a lo que se refería era a la exclusión, este aspecto lamentablemente refleja la escasa formación que tiene el mismo, lo cual vuelve a mostrar lo distante que estamos de los proceso inclusivos.

Por otro lado hemos encontrado una definición más cercana y certera de lo que es la inclusión *“Educación inclusiva es que todos sean aceptados en la educación y sobre todo la educación inclusiva se lleva de la mano con la interculturalidad y es el hecho de que se respete las diferencias mas no el diferente, ya que desde una visión de inclusión educativa es aceptar al diferente como la persona que tiene discapacidad mientras que desde el enfoque de la educación inclusiva e intercultural es aceptar las diferencias sean estas culturales, sexuales, socioeconómicas, discapacidad, religiosas es por esto que el docente tiene que ver a todos los alumnos como diferentes”*, lo cual es alentador y coincide con Duran (2011), quien expresa que la educación inclusiva implica eliminar por completo todas las etiquetas hacia las personas por su condición; plantea que los profesores están llamados a respetar las diferencias de cada uno de sus alumnos y verlos a todos como seres holísticos y dinámicos. Sin embargo las etiquetas en las aulas están presentes debido a que es notorio el trato diferencial hacia los estudiantes con necesidades educativas, tal como lo manifiesta un docente, *“uno trata de darles el mismo trato, pero la condición de ellos hacen que usted tenga un trato preferencial”*, lo cual

demuestra que los docentes poco conocen sobre el manejo de la diversidad dentro del sistema áulico, la diversidad debe ser la prioridad del docente como factor de una educación para todos.

Brito (2008), establece que para que la educación camine hacia la inclusión es importante centrar el aprendizaje en el individuo con una perspectiva humanista ya que se entiende que el ser humano no es un objeto por lo tanto se requiere educar para la emancipación, enseñar a ser críticos de la realidad social, política y económica, a través de una educación que acepte la diferencia y sobre todo que no deje de lado las prácticas populares y culturales. Los docentes desconocen la filosofía de su institución en cuanto a la inclusión y lo que expresan es su criterio personal, *“debemos tratar a los niños igual que los demás, apoyarles en todo lo que necesiten y tratar de darles la mayor atención en el poco tiempo que tenemos con ellos”*, *“nosotros somos una institución que realmente está promoviendo la educación inclusiva entonces busca ser pionera dentro de este ámbito, trabajar de mejor manera con cada estudiante”*, testimonios que parecen enmarcarse solo desde el discurso.

Según los docentes, la educación inclusiva no está funcionando de manera asertiva, puesto que tienen manifestaciones como, *“si, pero con mucho sacrificio porque no tenemos las condiciones, nos sentimos limitados, en nuestra escuela por ejemplo debería haber un aula especialmente para ellos, ellos que se integren en los recreos, clases de dibujo, cultura física, etc. En otros países tienen aulas acondicionadas, incluso equipos médicos y psicólogos”* si tomamos en cuenta el criterio de este docente podemos identificar la tan temible exclusión puesto que según Vélaz de Medrano (2002), excluir significa llevar a cabo un proceso de apartamiento de los ámbitos sociales propios de la comunidad y de los diferentes contextos en los que se vive, que conduce a una pérdida de autonomía para conseguir los recursos necesarios para vivir, integrarse y participar en la sociedad que forma justa y equitativa, aspecto que lamentablemente se evidencia dentro de las aulas de clase.

Las barreras por lo tanto son el impedimento que limita el aprendizaje, la participación, desenvolvimiento de los estudiantes y la convivencia, López (2011, p. 42) afirma que las barreras hacen referencia a la falta de recursos o de experiencia, a la falta de un programa, a la utilización adecuada de métodos de enseñanza y a la presencia de actitudes inadecuadas lo cual pueden limitar la presencia, la participación y el aprendizaje de determinados estudiantes, así se pudo encontrar respuestas como, *“las barreras son la falta de acondicionar los establecimientos y la infraestructuras necesarias”* , la infraestructura es importante para

algunos estudiantes, sin embargo no debe convertirse en una barrera que limite la inclusión, aspecto que ha representado el justificativo de muchas instituciones como el argumento válido para negar el ingreso de niños con discapacidad. Los docentes deberían ser el referente principal para generar una sociedad inclusiva, lastimosamente, muchas acciones excluyentes se gestan dentro del sistema educativo.

Según Corral, Villafuerte y Bravo (2014), la perspectiva del estado ecuatoriano en cuanto a la educación inclusiva, responde a esta problemática, a través de procesos de capacitación y sensibilización, con el fin de avanzar hacia una cultura que conviva con las diferencias; pese a estos esfuerzos la escuela mantiene implícita e explícitamente metodologías y modelos educativos que tienden a estandarizar y homogenizar a los estudiantes, aspecto que se sigue reproduciendo a lo largo de la historia. Los docentes muestran malestar hacia los organismos gubernamentales, ponen de manifiesto testimonios preocupantes como, *“yo creo que depende del organismo para calificar, por ejemplo el ministerio dice que todo los niños son iguales, pero también se tiene que ver sus capacidades de inclusión para ver si les puede poner en una escuela normal”*, es alarmante mirar como profesionales de la educación utilizan el término “normal” y además culpabilizan al estado de encargar a los “no normales” a las escuelas regulares, otra respuesta indica, *“ cuando se dio que todas las escuelas tienen que ser inclusivas nuestra institución ya tenía niños incluidos y normativas, fue muy mal tomado esta parte de realizar inclusión porque debió darse los parámetros para realizar una inclusión, segundo los docentes no estaban preparados”*, nos preguntamos ¿un docente no debe buscar su autoformación cuando debe enfrentarse a nuevos retos?, quizá somos una sociedad cómoda que buscamos que las soluciones y recetas vengan desde afuera.

Las respuestas son sesgadas lo cual demuestra que los docentes en ningún momento mostraron un mínimo conocimiento sobre las diferencias, es decir, para ellos la inclusión engloba un grupo minoritario referido a la discapacidad, dejando de lado características como la cultura, el género, la procedencia, la raza, la orientación sexual, entre otros, aspectos que no fueron abordados, marcando así la brecha que aún existe para que se dé la tan ansiada educación para todos. Por ende cuando se les preguntó sobre su aporte frente a la inclusión nos revelaron lo siguiente: *“mi aporte para la educación inclusiva es fundamental, el trato a los niños, integrarles al grupo y que no se sienta su discapacidad en los juegos, aprendizaje, participación en los actos culturales y sociales para que el niño y el papá se sientan bien”*,

*“primero estar siempre a disposición de nuevos cambios, de aprender más, considero que todos los estudiantes son diferentes entonces con todos se debería trabajar una inclusión”,* confirmando así su desconocimiento frente a la diversidad. Entendemos de este modo, que la educación inclusiva, no tiene fuerza ni en el discurso, ni en la práctica. Una realidad que debemos reconocerla, enfrentarla, trabajarla y transformarla.

En la actualidad es importante enfocarnos en las cuestiones reales que se plantean los docentes día a día en su aula y las dificultades que tienen que superar, como el alumnado excesivo, la falta de tiempo, el cumplir con lo que dice el estado, el no tener herramientas mediadoras importantes para que la vida cotidiana de algunos alumnos sea la adecuada, el enfocarse siempre en el aprendizaje y mas no en la convivencia, el bienestar, la seguridad, etc. En este sentido y desde esta concepción, los fines de la educación no es solo transmitir conocimientos, sino también abrir y orientar a la responsabilidad, autonomía, valores y sentido de la vida, es decir su interés es afinar la conciencia, de manera que el hombre independientemente de su discapacidad, religión, orientación, etc., pueda percibir los valores encerrados en las situaciones concretas de la vida.

#### **2.5.4 Lista de observación a docentes**

Según Julián Pérez Porto y María Merino (2012), la observación, por otra parte, es la acción y efecto de observar (mirar con recato, examinar con atención). La observación permite detectar y asimilar información, o tomar registro de determinados hechos a través de instrumentos. De esta manera podemos decir que la observación es una técnica que nos ayuda a interpretar el comportamiento, las actuaciones y la actitud de las personas, permitiéndonos recoger información y llevar a cabo el cumplimiento del propósito que se programó para la observación de campo. Es importante establecer una lista de lo que se busca en la observación y así se tomara en cuenta acontecimientos relevantes, para nuestra investigación se determinó los siguientes parámetros que nos ayudó a identificar como se desarrolla la práctica de los docentes observados y es: la motivación, llegar a todos los estudiantes, ganarse el respeto, clases dinámicas, preparación de los temas, aumenta la autoestima, les ayuda a pensar a los estudiantes y si se realiza adaptaciones.

#### **2.6 Categorías de análisis**

### 2.6.1 Conocimiento

El conocimiento es el cúmulo de información, adquirido de forma científica o empírica en el cual parte del conocer que es aprehender o captar con la inteligencia los entes y así convertirlos en objetos de un acto de conocimiento. Todo acto de conocimiento supone una referencia mutua o relación entre: sujeto – objeto; conocer filosóficamente hablando significa aprehender teóricamente los objetos, sus cualidades, sus modos, sus relaciones. (Rueda, 2010)

### 2.6.2 Hallazgos

Se describe a continuación aquellos aspectos tanto positivos como negativos encontrados dentro de las aulas y en los distintos espacios de la institución:

- Falta de congruencia entre lo dicho con la práctica debido a que no se responde a las necesidades de cada estudiante, se generaliza las tareas y no se aplica adaptaciones a pesar de que están escritas en las planificaciones.
- Se les considera estudiantes de inclusión solamente a los niños que tienen discapacidad o con problemas de aprendizaje, puesto que al preguntar a los docentes que casos de inclusión hay en sus aulas nos presentan únicamente a sus estudiantes con discapacidad o problemas de aprendizaje, desconociendo la realidad de los demás estudiantes, se ha escuchado expresiones como “*mi niño*” y “*mi loco*” para referirse a un estudiante con discapacidad intelectual que es hiperactivo.
- En un grupo de 40 estudiantes al parecer la docente les tiene “*controlados y sus niños la respetan*”, los niños de “inclusión” (las maestras se refieren así a los niños con discapacidad o con alguna NEE) son aislados del grupo, no se les entrega los libros de trabajo, no les asignan tareas durante la jornada de clase, inclusive no son evaluados, lo cual revela el desinterés de las docentes.
- El aula está estructurada según como el docente organiza la ubicación de puesto de los estudiantes, para un mejor control de la disciplina y como estrategia académica, sin embargo, a los estudiantes de “inclusión” se les ubica en los primeros puestos, pero aun así no se refleja resultados positivos en cuanto al comportamiento y lo académico.

- En su mayoría las aulas tienen más número de estudiantes varones que de mujeres, se ha observado que en participación de clases los varones son más tomados en cuenta, las niñas se muestran tímidas.
- Para los docentes la inclusión es conocida como una “*discapacidad o trastorno*”, expresiones escuchadas en clases, ellos desconocen la diversidad y las necesidades particulares de sus estudiantes; se pudo observar a niños que necesitaban apoyo psicológico y emocional, uno de ellos porque su madre falleció, otro porque su hermano falleció, se conoció el caso de un niño cuyo hermano estaba internado por consumo de drogas, otro caso más sus padres habían emigrado al exterior, historias de vida que las conocimos durante el desarrollo de esta investigación ya que los estudiantes se acercaron a contarnos, en ellos encontramos bajo autoestima, timidez, poca o nula concentración, mostraban desconexión con las clases y con las consignas impartidas por la maestra quien debía repetirlas una segunda o tercera vez. Lo lamentable de esta situación es que no había la intención mínima de que estos casos sean considerados como parte fundamental de las diferencias que suelen ser parte de la vida de muchos individuos o grupos.
- No se toma interés a la participación individual, las tareas son explicadas en forma general, no hay un acompañamiento oportuno a “*los niños de inclusión*”, quienes por sus condiciones diversas se distraen, se levantan constantemente del puesto, así los docentes solucionan la situación asignándoles actividades en hojas para colorear, sopas de letra, sumas, restas, unir lo correcto y de completar, ejercicios que no se relacionan con su nivel o con el tema de estudio, causando aburrimiento, desmotivación y la cruel visibilización de las debilidades.
- Las clases son rutinarias y monótonas, se explican los temas y posteriormente se trabaja en el libro o cuaderno, hay momentos que los estudiantes no participan en clase por el miedo a equivocarse y ser recriminado por sus maestros.
- Una de las docentes utiliza como ejemplo de superación a un niño con discapacidad motriz, son repetitivas las veces que lo hace, lo cual genera incomodidad en el estudiante, se observa expresiones como “*¿si ven como nn se esfuerza y ha mejorado? deberían seguir su ejemplo, el siendo así es mejor que ustedes*” ... Lo cual muestra un profundo desconocimiento en cuanto al manejo de las diferencias dentro del grupo.

- Se identificó que en las aulas se está creando un ambiente competitivo, se ha escuchado a los docentes decir *“el primero en acabar puede salir al recreo”* *“tiene un premio quien se porta bien y acaba la tarea pronto”* *“los mismos de siempre son los que culminan la tarea”*, esto puede crear una frustración en los estudiantes que requieren más tiempo para finalizar sus tareas, provocando una etiquetación frente a sus compañeros como los *“lentos”* o *“vagos”*.
- La docente al saber sobre la primera visita de la observadora prepara la clase con material didáctico, actividades lúdicas en donde participan todos los estudiantes, las siguientes clases se olvida de la visita e improvisa la clase, sin material, ni actividades ni participación.

### **2.6.3 Análisis interpretativo**

El docente debe trabajar con sus estudiantes, a través del uso de propuestas que no visibilicen al individuo y a sus problemas, es su responsabilidad generar contextos de respeto, donde prime la singularidad de cada uno. Un modelo de educación inclusiva requiere de dos elementos claves: uno de ellos, es la actitud del docente, este le permite analizar la realidad educativa desde una perspectiva distinta a la tradicional, proponiendo así alternativas didácticas que respondan adecuadamente a la heterogeneidad del alumnado, por otra parte, está la decisión firme y clara de aplicar metodologías y planteamientos didácticos pensadas en los intereses y necesidades individuales y colectivos (Muntaner, 2014).

Todo docente debe garantizar una educación eficaz, por medio de la autoformación, la apertura al conocimiento, la indagación, la responsabilidad y el compromiso personal frente a los cambios vertiginosos con los que avanza la ciencia, la sociedad y con ello el sistema educativo. A partir de estos aspectos se sentirán en la capacidad de identificar las fortalezas y debilidades propias de sus estudiantes, con lo cual podrán plantear propuestas de trabajo pensadas desde la ciencia y la práctica, con la importante finalidad de atender a la diversidad de los grupos, sin olvidar que las condiciones con las que llegan sus estudiantes forman parte de las diferencias que poseemos todos los seres humanos. Durante la observación se pudo encontrar expresiones que rompen la filosofía inclusiva, *“ mi niño tiene un coeficiente intelectual más bajo que la de sus compañeros, por eso él no trabaja en los libros”*... *“hay que tener un tino con ese estudiante porque nunca se sabe cómo podrá reaccionar”*, *“al estudiante se le entrega hojas de trabajo pero aun así no puede hacerlo”*... *“es difícil tratar con chicos*

*especiales, porque los docentes no estamos capacitados*”, sin duda alguna estas acciones, quizá implícitas pero segregantes, muestran lo excluyente y cruel que puede ser el propio sistema educativo. Así también se pudo reconocer que los docentes conocen a sus estudiantes por referencias de profesores anteriores, y por la información o diagnóstico que les proporciona el departamento de consejería estudiantil, es decir, sin esta información es muy probable que los niños con condiciones diversas pasen desapercibidos.

Vega (2009), afirma que “tanto la calidad como la equidad son principios fundamentales en nuestra Reforma Educacional, la que postula el reconocimiento de la diversidad, permitiendo la descentralización del sistema educativo y atendiendo las diferencias individuales, sociales, culturales y de aprendizaje de los educandos.” (p.189). La cita anterior menciona la utopía existente entre el conocimiento y la práctica docente, debido que menciona la existencia de diversidad y diferencias que se debe atender dentro del aula, pero según lo observado se ha evidenciado un absoluto desconocimiento por parte de los docentes entrevistados ya que al hablar de inclusión lo relacionan únicamente con la discapacidad, dentro de la práctica se ha utilizado estrategias que visibilizan a una condición, por lo que son poco efectivas: cambios de puesto para un mayor control de disciplina, ubicándolos frente a la pizarra para lograr la atención del estudiante, entrega de actividades, tareas y evaluaciones diferenciadas más sencillas que el resto de sus compañeros, y más aún demuestran un profundo desconocimiento en cuanto al manejo de las diferencias dentro del grupo cuando usan expresiones como “*¿si ven como nn se esfuerza y ha mejorado? Deberían de seguir su ejemplo*”, “*al compañero se le perdona porque su ritmo es más lento*”, “*los que terminan la tarea pueden salir al recreo*”, así son los mismos docentes los encargados de poner etiquetas a sus estudiantes, aspecto alarmante dentro del contexto escolar.

Es necesario que los maestros conozcan como debe ser un ambiente que permita la inclusión de todos los estudiantes, según Muntaner (2014) el concepto de ambiente del aula se puede identificar desde una dimensión estructural referida a la organización de roles y normas de conducta en el grupo, y una dimensión más afectiva que contempla la satisfacción de las necesidades de la personalidad de cada estudiante. De acuerdo con lo observado los docentes al momento de ejecutar su clase, han creado un ambiente competitivo entre sus estudiantes, puesto que “*realizan preguntas o se les hace participar a los mismos estudiantes de siempre*”, “*tienen estudiantes favoritos*”, esto ha ocasionado etiquetaciones ofensivas de trato entre

compañeros, utilizando apodos como *“lento”, “vago”, “especial”, “inquieto”, “majadero”,* resultando así perjudicial para el estudiante que recibe dichas expresiones, sintiéndose ignorado por sus pares y maestros debido a la ausencia del apoyo académico y emocional.

De acuerdo con los hallazgos presentados en la categoría conocimiento, se puede decir que la práctica de los docentes observados, no está respondiendo al enfoque de la educación inclusiva debido a que sigue existiendo la homogenización que establece un imaginario de lo que es “normal”, presentándose barreras de exclusión y discriminación frente a un alumnado diverso, impidiéndoles una educación de calidad y justa, viéndose afectado su bienestar y sus derechos.

#### **2.6.4 Actitud**

Según Laca Arocena, F. (2005) la actitud es:

Un estado de ánimo o un sentimiento positivo o negativo hacia una persona u objeto” esta combinación de pensamiento, sentimientos y potencial para la acción, basada en la forma en que equilibramos los diversos aspectos nuestros es lo que describimos como actitudes (p. 119).

#### **2.6.5 Hallazgos**

- Docente al momento de dar indicaciones menciona *“no voy a estar acercándome a ustedes, ya saben cuáles son los únicos que necesitan ángeles para que les estén ayudando”* o *“salado pelado ya no te ayudo más”*
- Al momento de corregir a niño con necesidad educativa menciona *“no porque tienes corona te voy a dejar una hora más”*
- Los estudiantes están sentados en grupos de 5 o 6 niños en cada mesa, sin embargo, el estudiante con autismo, se sienta solo y apartado del grupo, señalando... *“que le coloca ahí para que no distraiga ni incomode al resto de grupo”*
- Otro docente mientras da su clase, sus estudiantes juegan, pelean, suena el timbre todos se paran; el docente los observa, pero continúa con su clase; uno de los niños menciona: *“tío si no me dice que está mi tarea bien le doy un librazo”*, al finalizar la clase el docente reclama al estudiante sobre su mal comportamiento y el niño responde *“y, que pasa”*. Estos aspectos son poco o nada manejados por los maestros, quienes demuestran actitudes de desinterese o poca importancia frente a sus grupos.

- Un estudiante con autismo ante la bulla del aula se para y menciona *“hagan silencio”*, tapándose sus oídos, sin embargo, no hay respuesta de parte del docente, quien se queda callado o parece sentir miedo, quizá su actitud se deba a que se trata de una escuela privada (se sienten limitados a llamar la atención de sus alumnos ya que muchos padres no lo permiten).
- En el caso de una docente al empezar la clase dice una frase motivadora *“No hay mejor profesor que el que cree en sus alumnos, y yo creo en ustedes mis amores”* además de que los estudiantes trabajan tanto de forma individual y grupal, en donde niñas con NEE participan activamente en las actividades permitiendo la observación de su trabajo más viable es decir posible.
- Se observa que una de las docentes tiene una buena relación y paciencia con cada uno de los estudiantes, evidenciando la confianza que ellos tienen al preguntar y expresar sus ideas, utilizando frases como *“gracias mi vida” “mi amor tú puedes” “perfecto que pilas que eres”* a los estudiantes de inclusión les trata de la misma manera que el resto de niños, los anima y presiona constantemente.
- Las docentes muestran una actitud negativa hacia los padres de familia a quienes les piden presentarse a la escuela para conversar sobre el mal comportamiento de sus hijos.
- Durante la evaluación, una niña con Discapacidad Auditiva se niega a realizar la prueba, con lo cual el docente actúa de forma incorrecta, grita a la niña diciéndole *“si no viene a estudiar ándate del aula”*; al terminar la clase la niña se me acerca y menciona *“tía sin pila y señalando su audífono”*, es decir la pila del audífono se había agotado, por esa razón no estuvo atenta, aspecto que fue ignorado por la docente.
- Docente muestra estrés durante la jornada laboral; al tener que controlar el comportamiento de los niños o al momento de dar indicaciones manifiestas *“hay que gritarles porque son niñitos malcriados y la mayoría son sordos”* o concluyendo también *“tengo hijos, esposo, casa, alumnos como para aguantarles además sus trabajos los calificare cuando tenga tiempo”*.
- Una docente se muestra paciente y tranquila, en donde se evidencia el amor por sus alumnos, pero al momento de mencionar si tiene algún niño con Necesidades Educativas Especiales se puede notar su actitud cambiante mencionando *“por suerte no me ha tocado ninguno ya he visto como mis compañeros sufren y no quiero eso”*.

- Otra docente mencionaba *“lo único que hago con estos niños (refiriéndose a los niños con NEE) es dándole trabajo durante la clase, no puedo descuidarme del resto de mis alumnos” “eso ya es problema de los padres”*. Una actitud que alarma y desconcierta.

### **2.6.6 Análisis interpretativo**

De acuerdo al criterio de las autoras de la presente investigación, el término actitud es el estado de ánimo o manera de actuar de una persona mostrando acciones o pensamientos tanto positivos como negativos, estas actitudes determinan el rol del docente en su ámbito laboral frente a diferentes circunstancias, al no manejar adecuadamente puede presentarse inconvenientes en el trabajo dando como respuesta acciones poco favorables.

Analizando las actitudes más relevantes, durante la observación se mostró que algunos docentes muestran estrés durante la jornada laboral; al tener que controlar el comportamiento de los niños o al momento de dar indicaciones en el aula mientras estaba la observadora manifestando *“hay que gritarles porque son niñitos malcriados y la mayoría son sordos”* o concluyendo *“tengo hijos, esposo, casa, alumnos como para aguantarles además sus trabajos los calificaré cuando tenga tiempo”*, Borrero (2012, p.358) afirma que *“las actitudes, creencias, valores y expectativas del profesorado son muy importantes en la formación del estudiante y éstas están siempre condicionadas no sólo por los procesos formativos, sino por otros factores que repercuten con mayor incidencia”* sabiendo así que la actitud del docente es fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Así mismo un docente al momento de dar indicaciones menciona *“no voy a estar acercándome a ustedes, ya saben cuáles son los únicos que necesitan ángeles para que les estén ayudando”* o al momento de corregir a un niño con necesidad educativa menciona *“no porque tienes corona te voy a dejar una hora más”* refiriéndose así que los niños que necesitan ángeles son los que tienen alguna necesidad dentro del aula o también que la corona es la *“condición”* del estudiante. Según Aguiló y Jantzen (2015) *“el estereotipar significa suponer una serie de cosas sobre las personas con base a su personalidad, características personales, inteligencia aparente, género, orientación sexual, raza, origen étnico, edad, ubicación, condición socioeconómica, carácter o discapacidad”* (p. 3), demostrando de este modo que la docente utiliza una serie de estereotipos negativos hacia los niños que recalcan su condición, y que por eso hay que ayudarlo, porque necesita de un ángel o por lo contrario diciendo que no

por su condición vamos a darle más tiempo, ocasionando que dichas expresiones incomoden al pequeño. Por otro lado, sus compañeros mencionan que en el recreo no juegan “*con ese niño*”, “*porque nos pega o a veces se porta loco*”.

Una aula inclusiva hace referencia a que todos sus estudiantes se sientan apoyados, participen y se sientan parte del aula tanto académicamente como personalmente, no separándoles del grupo de sus compañeros o no atendiendo a sus necesidades, sin embargo el estudiante con autismo, se sienta solo y apartado del grupo, señalando la docente “*que le coloca ahí para que no distraiga ni incomode al resto de grupo*” o también dicho estudiante ante la bulla del aula se para y menciona “*hagan silencio*”, tapándose sus oídos, pero no hay respuesta de parte del docente. ¿Serán estas las actitudes que priman en las llamadas aulas inclusivas? Nos quedan muchos interrogantes por responder.

Clavijo et al. (2016), indican que la comprensión limitada de los docentes hacia la inclusión despoja actitudes y prácticas negativas siendo ese hecho una principal barrera. Esto se puede lograr cuando el docente trabaja conjuntamente con sus estudiantes, entendiendo que cada uno es diferente o utilizando expresiones como: “*gracias mi vida*” “*mi amor tú puedes*” “*perfecto que pilas que eres*” o alentando a los estudiantes con “*No hay mejor profesor que el que cree en sus alumnos, y yo creo en ustedes mis amores*” haciéndoles sentir parte del aula a cada uno de ellos y también permitiéndoles que crean en lo que pueden lograr.

Asimismo, es importante la relación entre el docente y padres de familia ya que se necesita el apoyo en común para concebir la inclusión; en base a la declaración de la UNESCO (1994), menciona que “los padres de familia como los profesores pueden necesitar apoyo e incitación para aprender a laborar juntos como una sociedad igualitaria” (p. 24). Sin embargo es doloroso que no exista una comunicación asertiva entre la escuela y los representantes del estudiante, generando así molestias en los docentes y mostrando actitudes negativas hacia los padres de familia a quienes les piden presentarse a la escuela para conversar sobre el mal comportamiento de sus hijos, llevando así a la poca participación de los padres en el proceso de aprendizaje de sus niños, otra docente también menciona “*eso ya es problema de los padres*” como liberándose de su responsabilidad o de su rol en el aula y poniendo toda el peso del avance del niño en los padres.

Las actitudes antes mencionadas no son las únicas, se pudo observar también la actitud de una docente paciente y tranquila, en donde sus estudiantes reflejaban el amor que ella les brinda, ellos podían expresar sus ideas sin temor alguno, además de promover la participación de todos y el compañerismo pero sin olvidar las reglas y normas que deben ser respetadas en el aula, pero al momento de mencionar si tiene algún niño con Necesidades Educativas Especiales se puede notar su actitud cambiante mostrando rechazo y mencionando *“por suerte no me ha tocado ninguno ya he visto como mis compañeros sufren y no quiero eso”* cambiando de tema rápidamente, y relacionando a la inclusión solo desde la discapacidad, realidad que muestra el desconocimiento que tienen de la diversidad que implica la cultura, costumbres, orientación sexual, genero, etc. Así como lo menciona Guzmán (2012):

La diversidad y la interculturalidad, implican la comprensión de los sujetos de las diferencias culturales, lenguajes, costumbres, creencias, tradiciones, pero también diferencias de género, de ritmos y estilos de aprendizaje (...) asumir plenamente la interculturalidad implica confiar en que es posible construir relaciones más racionales entre los seres humanos, respetando sus diferencias. El mundo contemporáneo, cada vez más intercomunicado, es también un mundo cada vez más intercultural. (p. 8, 103).

Como bien sabemos la educación inclusiva implica un proceso en donde todos los niños y niñas participen independientemente de su condición económica, social, física, de salud, color de piel, orientación sexual, etc. Respetando así la diversidad y viendo a todos como diferentes para el desarrollo positivo de cada uno de los estudiantes, en donde los docentes deben atender las necesidades de cada uno de sus alumnos. Otra docente mencionaba *“lo único que trabajo con el niño es dándole trabajo durante la clase, no puedo descuidarme del resto de mis alumnos”* manifestando que el cumple en su trabajo y que es ya en casa en donde se tiene que reforzar. Autores como Avramidis y Kalyva (2007), ponen de manifiesto que los docentes afirman tener actitudes positivas hacia la idea de inclusión, aunque prefieren la presencia en el aula del maestro de educación especial o que el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo continúe recibiendo servicios en el aula de educación especial.

Según lo observado, una de las instituciones tiene pone en práctica su visión inclusiva, debido a que se evidencia que entre los estudiantes no hay ningún tipo de discriminación, además de que algunos docentes inculcan el respeto hacia sus compañeros promoviendo el compañerismo y la inclusión, lo cual coincide con lo indicando por Días (2017), quien propone

que la educación inclusiva consiste en afrontar y dar respuesta a cada necesidad individual de los estudiantes, a través de una participación en aprendizajes y eventos estudiantiles. Se la debe ver como una oportunidad para cambiar el sistema educativo y enriquecer a la enseñanza actual.

Es importante ver todos los elementos que participan en la educación inclusiva y poner conciencia rápidamente para llegar a la tan deseada inclusión, en donde todos los estudiantes sean vistos como diferentes y no como el diferente.

## **2.7 Conclusiones**

Al concluir la presente investigación y de acuerdo a la pregunta planteada en este estudio ¿qué tipo de circunstancias existentes en el espacio Institucional influyen en las prácticas educativas de los docentes desde el enfoque de la educación inclusiva?, se describen aspectos importantes que revelan la realidad de la inclusión dentro del sistema educativo.

Los docentes tienen una definición errónea del proceso de inclusión, desconocimiento y prácticas inadecuadas al realizar su rol, perjudicando y excluyendo así a los estudiantes. Además, los resultados demuestran que existe una ruptura absoluta entre la teoría y la práctica, el aporte que los docentes ejecutan en las aulas es al momento de realizar las adaptaciones, pero en la práctica no se evidencia resultados inclusivos puesto que la mayoría han manifestado que la inclusión no se puede llevar a cabo por motivos de tiempo, número de estudiantes, presión de autoridades y gobierno y la falta de apoyo de los padres de familia.

El proceso de inclusión está alejado de la perspectiva de la realidad, hemos observado a docentes con más de 20 años de experiencia profesional y otros recién graduados, sin embargo, su práctica inclusiva es la misma a pesar que en su formación es necesario recalcar que los docentes con mayores años de ejercicio profesional no recibieron la formación en educación inclusiva. De la integración a la inclusión es un cambio que se debe ir perfeccionando de manera inmediata y urgente, ya que los niños no pueden esperar que las políticas de inclusión cambien y se ajusten de acuerdo al interés de los gobernantes y mucho menos ya no se puede ser cómplice de actos de discriminación y exclusión provenientes del mismo sistema educativo y sus actores, nos preguntamos ¿Por qué los docentes sin conocimientos de inclusión, tienen la misma práctica que los docentes recién graduados con mayor conocimiento sobre inclusión?, lo observado demuestra que los docentes sin esta formación han aprendido a partir de sus propias experiencias a responder a las necesidades de las diferencias, aunque no de la mejor

manera. Se espera que los estudiantes graduados en los últimos años sean quienes lleven a bandera desplegada este reto que implica conocimiento, actitud, manejo asertivo de leyes, vocación y antes que nada desaprender para volver aprender, dejar de lado creencias equivocadas para promover una cultura de convicción y de cambio, con esto queremos decir que no se necesita solamente conocer las leyes, conceptos, mallas curriculares sobre la inclusión sino también se debe sacar el lado humano de los docentes y no cerrarnos con el tema de inclusión más bien debe ser un complemento de velar el bienestar de cada uno de los estudiantes con la filosofía y objetivo de la inclusión.

## Bibliografía

- Aguiló, A., & Jantzen, W. (2015). Educación inclusiva y epistemología del sur: Contribución a la educación especial. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 1-22
- Arnáiz, P. (2004). Actas de las jornadas de cooperación educativa con Iberoamérica sobre educación especial e. En P. Arnáiz, *fundamento y principios de la educación inclusiva* (págs. 25-43). Madrid: Lerko Print S.A.
- Avramidis, E. y Kalyva, E. (2007). The influence of teaching experience and professional development on Greek teachers`attitudes towards inclusion. *European Journal of Special Needs Education*, 22, 367-289.
- Blanco, R. (2005). *Los Docentes y el Desarrollo de Escuelas Inclusivas*. Recuperado el 14 de Mayo de 2018, de [www.oei.es/.../docentes/articulos/docentes\\_desarrollo\\_escuelas\\_inclusivas\\_blanco.pdf](http://www.oei.es/.../docentes/articulos/docentes_desarrollo_escuelas_inclusivas_blanco.pdf)
- Blanco, R. (2014). *Educación Inclusiva un asunto de derechos humanos*. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/07/Derecho-Inclusion1.pdf>
- Booth, A. y. (2000). *Educación Inclusiva un asunto de derechos humanos*. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/07/Derecho-Inclusion1.pdf>
- Borrero, R. (2012). Educación para todos y todas. Análisis del modelo educativo-social para una educación intercultural. *Educatio Siglo XXI*, 30(2), 333-364.
- Brito, L. (2008). Educación popular, cultura e identidad desde la perspectiva de Paulo Freire. Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
- Calvo, G. (2013). *LA FORMACIÓN DE DOCENTES PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA*. Recuperado el 4 de febrero de 2019, de [http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1688-74682013000100002#Vaillant\\_09](http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-74682013000100002#Vaillant_09)
- Castillo, J. (2016). Docente inclusivo, aula inclusiva. *Revista nacional e internacional de educación inclusiva*, 264-275.
- Clavijo, R., López, C., Cedillo, C., Mora, C., & Ortiz, W. (2016). Actitudes docentes hacia la educación inclusiva en Cuenca. *Maskana*, 13-22.
- Denzin, N. K., y Lincoln, Y. S. (2005). *The Sage Handbook of Qualitative Research*. London, Inglaterra: Sage.
- Díaz, L. (2017). Educación Inclusiva. Conceptualización y aproximación al sistema educativo de Sinaloa (México). *Congreso Nacional de Investigación Educativa*, 2-3.
- Donoso, D. (2013). *La Educación Inclusiva en el marco legal de Ecuador: ¿Responden las leyes ecuatorianas a las necesidades del modelo inclusivo?* Obtenido de [Diana%20Donoso%20Figueiredo%20\(TFM\)%20-%20Master%20Educacion%20Social%202012-2013.pdf](http://Diana%20Donoso%20Figueiredo%20(TFM)%20-%20Master%20Educacion%20Social%202012-2013.pdf)

- Durán, D., & Giné, C. (2017). *La formación del profesorado para la educación inclusiva: Un proceso de desarrollo profesional y de mejora de los centros para atender la diversidad*. Recuperado el 4 de febrero de 2019, de <https://educreea.cl/wp-content/uploads/2017/07/DOC2-formacion-profesorado-educacion-inclusiva-1.pdf>
- Durán, L. (2011). De la educación especial hacia la educación inclusiva. En J. B. Domínguez, *Educación Inclusiva. Una aproximación a la Utopía*. (p. 161). México: Castellanos editores.
- Echeita, G. (2007). *Educación para la inclusión o educación sin exclusión*. Madrid: Narcea.
- Echeita, G., & Duk, C. (2008). *REICE - Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*. Recuperado el 10 de febrero de 2019
- Echeita, G., & Verdugo, M. (2008). *La opinión de FEAPS sobre el proceso de inclusión educativa*. Recuperado el 15 de Mayo de 2018, de Siglo Cero: <https://www.meecd.gob.es/dctm/revista-de-educacion/articulos-re358/re35821.pdf?documentId=0901e72b812826b3>
- Fernandez, C. (2016). La diversidad en educación: una escuela para todos. Obtenido de <https://iseplclinic.es/blog/la-diversidad-en-educacion-una-escuela-para-todos>
- Folgueiras, P. (2016). *La entrevista*. Recuperado el 1 de mayo de 2019, de <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/99003/1/entrevista%20pf.pdf>
- Gallego, L., & Rodríguez, A. (2007). Tendencias en la formación inicial del profesorado en educación inicial. *REICE-Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 102-117. Recuperado el 9 de febrero de 2019
- González, E. (2016). *Percepciones del profesorado sobre la inclusión: estudio preliminar*. Recuperado el 15 de Mayo de 2018, de *Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*: <http://www.redalyc.org/html/2170/217047011003/index.html>
- Herrera, J., Parrilla, Á., Blanco, A., & Guevara, G. (2018). La Formación de Docentes para la Educación Inclusiva. Un reto desde la Universidad Nacional de Educación en Ecuador. *Revista Latinoamericana de educación Inclusiva*.
- Isch, E. (2011). Las actuales propuestas y desafíos en educación: el caso ecuatoriano. *Educacion Social Campiñas*, 32.
- Karen Corral, Jhonny Villafuerte y Santos Bravo. (2014). *Realidad y Perspectiva de la Educación Inclusiva*. Obtenido de *Realidad y Perspectiva de la Educación Inclusiva* de: [https://www.researchgate.net/profile/Jhonny\\_Villafuerte/publication/310169425\\_Realidad\\_y\\_Perspectiva\\_de\\_la\\_Educacion\\_Inclusiva\\_de\\_Ecuador\\_Peality\\_and\\_Perspective\\_of\\_the\\_Inclusive\\_Education\\_in\\_Ecuador\\_The\\_Direct\\_ActorsPerspectivesActorsPerspectives/links/5](https://www.researchgate.net/profile/Jhonny_Villafuerte/publication/310169425_Realidad_y_Perspectiva_de_la_Educacion_Inclusiva_de_Ecuador_Peality_and_Perspective_of_the_Inclusive_Education_in_Ecuador_The_Direct_ActorsPerspectivesActorsPerspectives/links/5)
- Laca, F. (2005). Actitudes y comportamientos en las situaciones de conflicto. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 10 (1). p. 119

- López Melero. (2011). BARRERAS QUE IMPIDEN LA ESCUELA INCLUSIVA Y ALGUNAS ESTRATEGIAS PARA CONSTRUIR UNA ESCUELA SIN EXCLUSIONES. (p. 42)
- Ministerio de Educación . (2011). Obtenido de Educación Inclusiva y Especial : [https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/07/Modulo\\_Trabajo\\_EI.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/07/Modulo_Trabajo_EI.pdf)
- Ministerio de Educación. (2016). Recuperado el 8 de febrero de 2019, de <https://educacion.gob.ec/escuelas-inclusivas/>
- Ministerio de Educación de Perú. (2007). “La Inclusión En La Educación. Como Hacerla Realidad.” : 1–60. <http://www.savethechildren.org.pe/wp-content/uploads/2009/06/inclusion-educacion-hacerla-realidad.pdf>.
- Muntaner, J. (2014). Prácticas inclusivas en el aula ordinaria . *Revista nacional e internacional de educación inclusiva* .
- Muñoz, J. E. (2012). La educación inclusiva, una cuestión de derechos. *Education Siglo XXI*, 120-121.
- Opertti, R. (2010). *La Educación Inclusiva, perspectiva internacional y retos de futuro*. Obtenido de <https://www.oei.es/historico/noticias/spip.php?article5935>
- Payá, A. (2010). Políticas de educación inclusiva en América Latina. *Educación Inclusiva* , 128-129.
- Pemberty, L. (2013). *La Columna educativa*. Recuperado el 11 de febrero de 2019, de <http://lacolumnaeducativa.blogspot.com/2013/06/el-docente-es-la-base-de-la-inclusion.html>
- Perez, J., & Merino, M. (2012). Obtenido de <https://definicion.de/guia-de-observacion/>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2017). Obtenido de <http://www.undp.org/content/undp/es/home/news-centre/news/2017/03/21/world-s-most-marginalized-still-left-behind.html>
- Ramirez, A., & Muñoz, M. d. (2012). *Prácticas inclusivas de los docentes en la convivencia escolar y en la organización y funcionamiento de los centros de educación primaria de la zona norte de*. Recuperado el 27 de junio de 2018, de <http://revistas.um.es/rie/article/viewFile/116241/140161>
- Rivera, M. L. (2016). *Interceccionalidad e inclusión en la educación superior: Consideraciones sobre la Universidad de Colombia* . Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/pys/n44/n44a10.pdf>
- Roa, O. H. (2014). *Teorías Implícitas y Explícitas en los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje*. Recuperado el 27 de Mayo de 2018, de <http://www.scielo.org.co/pdf/ccso/v14n26/v14n26a11.pdf>
- Robles, B (2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropofísico. *Cuicuilco*, 18(52), p.40.

- Rosano, S. (2015). *LA CULTURA DE LA DIVERSIDAD Y LA EDUCACION INCLUSIVA*. Recuperado el 09 de FEBRERO de 2019, de [http://benu.edu.mx/wp-content/uploads/2015/03/La\\_cultura\\_de\\_la\\_diversidad\\_y\\_la\\_educacion\\_inclusiva.pdf](http://benu.edu.mx/wp-content/uploads/2015/03/La_cultura_de_la_diversidad_y_la_educacion_inclusiva.pdf)
- Rueda, S. C. (2010). *Conceptos básicos en investigación*. Obtenido de <https://investigar1.files.wordpress.com/2010/05/conceptos.pdf>
- Santos, M. A. (2000). *La Escuela que Aprende*. En M. A. Guerra. Madrid: La Muralla.
- Secretaría de Educación Pública*. (2003). Recuperado el 10 de FEBRERO de 2019, de [http://comunidad.ripei.org/index.php?option=com\\_remository&Itemid=63&func=startdown&id=6](http://comunidad.ripei.org/index.php?option=com_remository&Itemid=63&func=startdown&id=6)
- Shevin, M. S. (2013). La inclusión real: Una perspectiva de justicia social. *Investigación en Educación*, 71-85.
- Tsoukas, & Vladimirus. (2001). *Concepto, tipos y dimensiones de conocimiento: configuracion del conocimiento estrategico*. Obtenido de file:///C:/Users/Freddy/Downloads/Dialnet-ConceptoTiposYDimensionesDelConocimiento-2274043.pdf
- UNESCO. (1994). *Declaración de Salamanca y marco de acción*. Salamanca: UNESCO.
- UNESCO. (1994). *La declaración de salamanca y el marco de acción para las necesidades educativas especiales*. Recuperado el 10 de FEBRERO de 2019, de [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000096636\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000096636_spa)
- UNESCO. (2008). *LA EDUCACIÓN INCLUSIVA: EL CAMINO HACIA EL FUTURO*. Obtenido de [http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user\\_upload/Policy\\_Dialogue/48th\\_ICE/General\\_Presentation-48CIE-4\\_\\_Spanish\\_.pdf](http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/General_Presentation-48CIE-4__Spanish_.pdf)
- Vaillant, D. (2009). "Mejorando la formación y el desarrollo profesional docente en Latinoamérica". *Revista Pensamiento Educativo*, 207-22. Recuperado el 04 de febrero de 2019, de <http://pensamientoeducativo.uc.cl/files/journals/2/articles/424/public/424-941-1-PB.pdf>
- Vega, A. (2009). *Estudios pedagógicos*. Scielo. Obtenido de Estudios pedagógicos: [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-07052009000200011](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052009000200011)
- Vélaz de Medrano, C. (2002). *DEL EXTERMINIO A LA EDUCACIÓN INCLUSIVA: UNA VISIÓN DESDE LA DISCAPACIDAD*. V Congreso Educativo Internacional: De la educación tradicional a la educación inclusiva.

# **Anexos**

## PRACTICA DOCENTE Y EDUCACION INCLUSIVA

Institución educativa: Escuela Fedevca Picoña

Nombre del docente: Montita Torres

### ENTREVISTA

La presente entrevista tiene fines académicos por lo que se reservará la confidencialidad de cada participante.

1. ¿Cuál es su profesión, cuanto tiempo tiene trabajando en el establecimiento y cuál ha sido su experiencia en el mismo?
2. ¿En su formación académica se abordó la educación inclusiva?
3. ¿Qué es para usted la educación inclusiva?
4. ¿Tiene niños o ha tenido niños de inclusión?, ¿cuáles han sido esos casos?
5. ¿Considera que todos los niños reciben el mismo trato?, ¿por qué?
6. ¿Cuál es la filosofía institucional con respecto a la educación inclusiva?
7. ¿Cree usted en la educación inclusiva, ésta funciona? ¿Por qué?
8. ¿Cuáles son las barreras que limitan a la educación inclusiva?
9. ¿Cómo aborda el trabajo del aula en referencia a la educación inclusiva?
10. ¿Qué opina sobre la malla curricular en cuánto a la educación inclusiva?
11. ¿Se trabaja con los padres de familia aspectos referentes a la educación inclusiva?  
¿Cuáles aspectos?
12. ¿Cómo califica la labor de los organismos gubernamentales para la educación inclusiva?
13. ¿Cuál es su aporte frente a la educación inclusiva?

Firma del docente



010229548-2

## PRACTICA DOCENTE Y EDUCACION INCLUSIVA

Institución educativa: Esc. de Educ. Básica "Federico Pinaño"

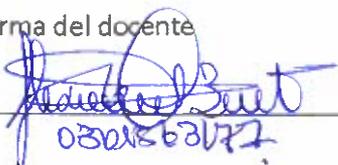
Nombre del docente: Lic. Alexandra Bustamante

### ENTREVISTA

La presente entrevista tiene fines académicos por lo que se reservará la confidencialidad de cada participante.

1. ¿Cuál es su profesión, cuanto tiempo tiene trabajando en el establecimiento y cuál ha sido su experiencia en el mismo?
2. ¿En su formación académica se abordó la educación inclusiva?
3. ¿Qué es para usted la educación inclusiva?
4. ¿Tiene niños o ha tenido niños de inclusión?, ¿cuáles han sido esos casos?
5. ¿Considera que todos los niños reciben el mismo trato?, ¿por qué?
6. ¿Cuál es la filosofía institucional con respecto a la educación inclusiva?
7. ¿Cree usted en la educación inclusiva, ésta funciona? ¿Por qué?
8. ¿Cuáles son las barreras que limitan a la educación inclusiva?
9. ¿Cómo aborda el trabajo del aula en referencia a la educación inclusiva?
10. ¿Qué opina sobre la malla curricular en cuánto a la educación inclusiva?
11. ¿Se trabaja con los padres de familia aspectos referentes a la educación inclusiva?  
¿Cuáles aspectos?
12. ¿Cómo califica la labor de los organismos gubernamentales para la educación inclusiva?
13. ¿Cuál es su aporte frente a la educación inclusiva?

Firma del docente

  
0301562177

## PRACTICA DOCENTE Y EDUCACION INCLUSIVA

Institución educativa: Unidad Educativa Federico Picoña

Nombre del docente: Zonia Tello

### ENTREVISTA

La presente entrevista tiene fines académicos por lo que se reservará la confidencialidad de cada participante.

1. ¿Cuál es su profesión, cuanto tiempo tiene trabajando en el establecimiento y cuál ha sido su experiencia en el mismo?
2. ¿En su formación académica se abordó la educación inclusiva?
3. ¿Qué es para usted la educación inclusiva?
4. ¿Tiene niños o ha tenido niños de inclusión?, ¿cuáles han sido esos casos?
5. ¿Considera que todos los niños reciben el mismo trato?, ¿por qué?
6. ¿Cuál es la filosofía institucional con respecto a la educación inclusiva?
7. ¿Cree usted en la educación inclusiva, ésta funciona? ¿Por qué?
8. ¿Cuáles son las barreras que limitan a la educación inclusiva?
9. ¿Cómo aborda el trabajo del aula en referencia a la educación inclusiva?
10. ¿Qué opina sobre la malla curricular en cuánto a la educación inclusiva?
11. ¿Se trabaja con los padres de familia aspectos referentes a la educación inclusiva?  
¿Cuáles aspectos?
12. ¿Cómo califica la labor de los organismos gubernamentales para la educación inclusiva?
13. ¿Cuál es su aporte frente a la educación inclusiva?

Firma del docente



010265632-9

## PRÁCTICA DOCENTE Y EDUCACIÓN INCLUSIVA

Institución educativa: Unidad Educativa Federico Proaño

Nombre del docente: Alexandra Zambiano

### ENTREVISTA

La presente entrevista tiene fines académicos por lo que se reservará la confidencialidad de cada participante.

1. ¿Cuál es su profesión, cuanto tiempo tiene trabajando en el establecimiento y cuál ha sido su experiencia en el mismo?
2. ¿En su formación académica se abordó la educación inclusiva?
3. ¿Qué es para usted la educación inclusiva?
4. ¿Tiene niños o ha tenido niños de inclusión?, ¿cuáles han sido esos casos?
5. ¿Considera que todos los niños reciben el mismo trato?, ¿por qué?
6. ¿Cuál es la filosofía institucional con respecto a la educación inclusiva?
7. ¿Cree usted en la educación inclusiva, ésta funciona? ¿Por qué?
8. ¿Cuáles son las barreras que limitan a la educación inclusiva?
9. ¿Cómo aborda el trabajo del aula en referencia a la educación inclusiva?
10. ¿Qué opina sobre la malla curricular en cuánto a la educación inclusiva?
11. ¿Se trabaja con los padres de familia aspectos referentes a la educación inclusiva?  
¿Cuáles aspectos?
12. ¿Cómo califica la labor de los organismos gubernamentales para la educación inclusiva?
13. ¿Cuál es su aporte frente a la educación inclusiva?

Firma del docente

  
0104074527

## PRÁCTICA DOCENTE Y EDUCACIÓN INCLUSIVA

Institución educativa: Unidad Educativa Federico Pioreño

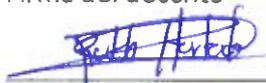
Nombre del docente: Ruth Huilaco

### ENTREVISTA

La presente entrevista tiene fines académicos por lo que se reservará la confidencialidad de cada participante.

1. ¿Cuál es su profesión, cuanto tiempo tiene trabajando en el establecimiento y cuál ha sido su experiencia en el mismo?
2. ¿En su formación académica se abordó la educación inclusiva?
3. ¿Qué es para usted la educación inclusiva?
4. ¿Tiene niños o ha tenido niños de inclusión?, ¿cuáles han sido esos casos?
5. ¿Considera que todos los niños reciben el mismo trato?, ¿por qué?
6. ¿Cuál es la filosofía institucional con respecto a la educación inclusiva?
7. ¿Cree usted en la educación inclusiva, ésta funciona? ¿Por qué?
8. ¿Cuáles son las barreras que limitan a la educación inclusiva?
9. ¿Cómo aborda el trabajo del aula en referencia a la educación inclusiva?
10. ¿Qué opina sobre la malla curricular en cuánto a la educación inclusiva?
11. ¿Se trabaja con los padres de familia aspectos referentes a la educación inclusiva? ¿Cuáles aspectos?
12. ¿Cómo califica la labor de los organismos gubernamentales para la educación inclusiva?
13. ¿Cuál es su aporte frente a la educación inclusiva?

Firma del docente

  
C/10282396-0

## PRACTICA DOCENTE Y EDUCACION INCLUSIVA

Institución educativa: Bell Academy

Nombre del docente: Lcdo. Andees Peña

### ENTREVISTA

La presente entrevista tiene fines académicos por lo que se reservará la confidencialidad de cada participante.

1. ¿Cuál es su profesión, cuanto tiempo tiene trabajando en el establecimiento y cuál ha sido su experiencia en el mismo?
2. ¿En su formación académica se abordó la educación inclusiva?
3. ¿Qué es para usted la educación inclusiva?
4. ¿Tiene niños o ha tenido niños de inclusión?, ¿cuáles han sido esos casos?
5. ¿Considera que todos los niños reciben el mismo trato?, ¿por qué?
6. ¿Cuál es la filosofía institucional con respecto a la educación inclusiva?
7. ¿Cree usted en la educación inclusiva, ésta funciona? ¿Por qué?
8. ¿Cuáles son las barreras que limitan a la educación inclusiva?
9. ¿Cómo aborda el trabajo del aula en referencia a la educación inclusiva?
10. ¿Qué opina sobre la malla curricular en cuánto a la educación inclusiva?
11. ¿Se trabaja con los padres de familia aspectos referentes a la educación inclusiva?  
¿Cuáles aspectos?
12. ¿Cómo califica la labor de los organismos gubernamentales para la educación inclusiva?
13. ¿Cuál es su aporte frente a la educación inclusiva?

Firma del docente

# de cédula 0302021639

## PRACTICA DOCENTE Y EDUCACION INCLUSIVA

Institución educativa: Bell Academy

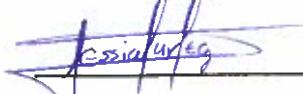
Nombre del docente: Leda. Jessica

### ENTREVISTA

La presente entrevista tiene fines académicos por lo que se reservará la confidencialidad de cada participante.

1. ¿Cuál es su profesión, cuanto tiempo tiene trabajando en el establecimiento y cuál ha sido su experiencia en el mismo?
2. ¿En su formación académica se abordó la educación inclusiva?
3. ¿Qué es para usted la educación inclusiva?
4. ¿Tiene niños o ha tenido niños de inclusión?, ¿cuáles han sido esos casos?
5. ¿Considera que todos los niños reciben el mismo trato?, ¿por qué?
6. ¿Cuál es la filosofía institucional con respecto a la educación inclusiva?
7. ¿Cree usted en la educación inclusiva, ésta funciona? ¿Por qué?
8. ¿Cuáles son las barreras que limitan a la educación inclusiva?
9. ¿Cómo aborda el trabajo del aula en referencia a la educación inclusiva?
10. ¿Qué opina sobre la malla curricular en cuánto a la educación inclusiva?
11. ¿Se trabaja con los padres de familia aspectos referentes a la educación inclusiva?  
¿Cuáles aspectos?
12. ¿Cómo califica la labor de los organismos gubernamentales para la educación inclusiva?
13. ¿Cuál es su aporte frente a la educación inclusiva?

Firma del docente

  
1104730658  
# de cédula

## PRACTICA DOCENTE Y EDUCACION INCLUSIVA

Institución educativa: Bell Academy

Nombre del docente: Lcdo. Edison Tapia.

### ENTREVISTA

La presente entrevista tiene fines académicos por lo que se reservará la confidencialidad de cada participante.

1. ¿Cuál es su profesión, cuanto tiempo tiene trabajando en el establecimiento y cuál ha sido su experiencia en el mismo?
2. ¿En su formación académica se abordó la educación inclusiva?
3. ¿Qué es para usted la educación inclusiva?
4. ¿Tiene niños o ha tenido niños de inclusión?, ¿cuáles han sido esos casos?
5. ¿Considera que todos los niños reciben el mismo trato?, ¿por qué?
6. ¿Cuál es la filosofía institucional con respecto a la educación inclusiva?
7. ¿Cree usted en la educación inclusiva, ésta funciona? ¿Por qué?
8. ¿Cuáles son las barreras que limitan a la educación inclusiva?
9. ¿Cómo aborda el trabajo del aula en referencia a la educación inclusiva?
10. ¿Qué opina sobre la malla curricular en cuánto a la educación inclusiva?
11. ¿Se trabaja con los padres de familia aspectos referentes a la educación inclusiva?  
¿Cuáles aspectos?
12. ¿Cómo califica la labor de los organismos gubernamentales para la educación inclusiva?
13. ¿Cuál es su aporte frente a la educación inclusiva?

Firma del docente



---

# de cédula 010510325-3

## PRACTICA DOCENTE Y EDUCACION INCLUSIVA

Institución educativa: Bell Academy

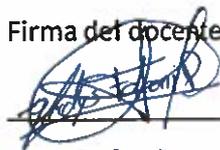
Nombre del docente: Leda Gladys Falconi

### ENTREVISTA

La presente entrevista tiene fines académicos por lo que se reservará la confidencialidad de cada participante.

1. ¿Cuál es su profesión, cuanto tiempo tiene trabajando en el establecimiento y cuál ha sido su experiencia en el mismo?
2. ¿En su formación académica se abordó la educación inclusiva?
3. ¿Qué es para usted la educación inclusiva?
4. ¿Tiene niños o ha tenido niños de inclusión?, ¿cuáles han sido esos casos?
5. ¿Considera que todos los niños reciben el mismo trato?, ¿por qué?
6. ¿Cuál es la filosofía institucional con respecto a la educación inclusiva?
7. ¿Cree usted en la educación inclusiva, ésta funciona? ¿Por qué?
8. ¿Cuáles son las barreras que limitan a la educación inclusiva?
9. ¿Cómo aborda el trabajo del aula en referencia a la educación inclusiva?
10. ¿Qué opina sobre la malla curricular en cuánto a la educación inclusiva?
11. ¿Se trabaja con los padres de familia aspectos referentes a la educación inclusiva?  
¿Cuáles aspectos?
12. ¿Cómo califica la labor de los organismos gubernamentales para la educación inclusiva?
13. ¿Cuál es su aporte frente a la educación inclusiva?

Firma del docente



0105612103  
# de cédula

## PRACTICA DOCENTE Y EDUCACION INCLUSIVA

**Institución educativa:** Bell Academy

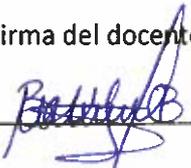
**Nombre del docente:** Lcda. Betty Ballesteros

### ENTREVISTA

La presente entrevista tiene fines académicos por lo que se reservará la confidencialidad de cada participante.

1. ¿Cuál es su profesión, cuanto tiempo tiene trabajando en el establecimiento y cuál ha sido su experiencia en el mismo?
2. ¿En su formación académica se abordó la educación inclusiva?
3. ¿Qué es para usted la educación inclusiva?
4. ¿Tiene niños o ha tenido niños de inclusión?, ¿cuáles han sido esos casos?
5. ¿Considera que todos los niños reciben el mismo trato?, ¿por qué?
6. ¿Cuál es la filosofía institucional con respecto a la educación inclusiva?
7. ¿Cree usted en la educación inclusiva, ésta funciona? ¿Por qué?
8. ¿Cuáles son las barreras que limitan a la educación inclusiva?
9. ¿Cómo aborda el trabajo del aula en referencia a la educación inclusiva?
10. ¿Qué opina sobre la malla curricular en cuánto a la educación inclusiva?
11. ¿Se trabaja con los padres de familia aspectos referentes a la educación inclusiva?  
¿Cuáles aspectos?
12. ¿Cómo califica la labor de los organismos gubernamentales para la educación inclusiva?
13. ¿Cuál es su aporte frente a la educación inclusiva?

Firma del docente

  
\_\_\_\_\_

# de cédula 0103821591